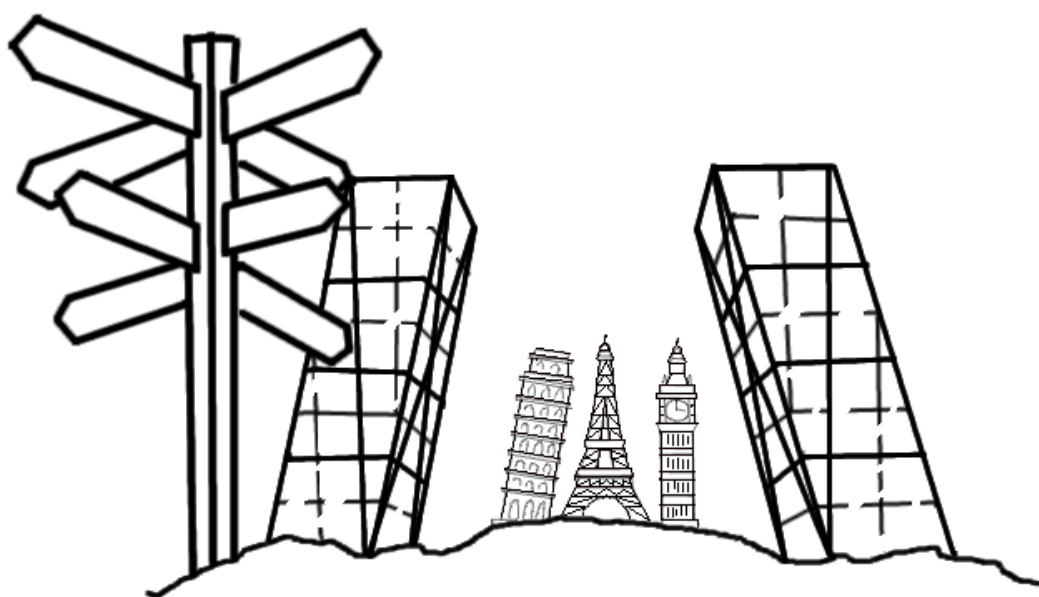


educación

e

programas educativos europeos 2021

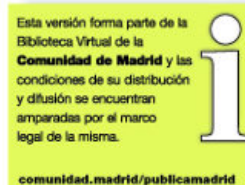


Comunidad
de Madrid

programas educativos europeos 2021



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



créditos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía
Enrique Ossorio Crespo

Viceconsejera de Política Educativa
D.^a Rocío Albert López Ibor

Directora General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
D.^a María Mercedes Marín García

Coordinación editorial
Subdirector General de Innovación y Formación del Profesorado
David Cervera Olivares

Equipo de Redacción
Estíbaliz de Miguel Vallés
Almudena García Méndez

Coordinación técnica editorial
David Cervera Olivares
Beatriz Fernández Pazos
María Luz González Canales

Ilustración de cubierta
David Cervera Olivares

Programas Educativos Europeos 2021

© Comunidad de Madrid
Edita: Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía
C/ Alcalá, 32, 4.^a planta.
28014 Madrid
Tel.: 917 200 375
www.comunidad.madrid/publicamadrid

Soporte: Publicación en línea en formato PDF
Maquetación digital: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
Edición: 12/2021
ISBN: 978-84-451-3963-9

Publicado en España–Published in Spain

índice

capítulo 1

Programas Educativos Europeos de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.....	6
--	----------

capítulo 2

Erasmus+.....	9
----------------------	----------

2.1. Información general.....	10
--------------------------------------	-----------

2.2. Estructura del Programa Erasmus+.....	12
---	-----------

2.3. Acción Clave 1 (KA1). Movilidad de personas.....	14
--	-----------

2.3.1. Acción clave 121 (KA121). Proyectos acreditados para movilidad de personas.	14
---	----

2.3.2. Acción clave 122 (KA122). Proyectos de corta duración para movilidad de alumnado y personal	16
--	----

2.3.3. Sectores: Educación Escolar y Educación para Personas Adultas	17
--	----

2.4. Acción Clave 2 (KA2). Cooperación entre organizaciones e instituciones	20
--	-----------

2.4.1. Acción clave 220 (KA220). Asociaciones de cooperación.....	22
---	----

2.4.2. Acción clave 210 (KA210). Asociaciones a pequeña escala	23
--	----

2.5. Acciones desarrolladas desde la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza	24
--	-----------

capítulo 3

eTwinning: proyectos europeos de colaboración en línea	30
--	-----------

3.1. ¿Qué es eTwinning?	31
--------------------------------------	-----------

3.2. Registros en eTwinning.....	35
---	-----------

3.3. Centro eTwinning	37
------------------------------------	-----------

3.3.1. La primera fase	37
------------------------------	----

3.3.2. La segunda fase.....	37
-----------------------------	----

3.3.3. Centros eTwinning en la Comunidad de Madrid	39
--	----

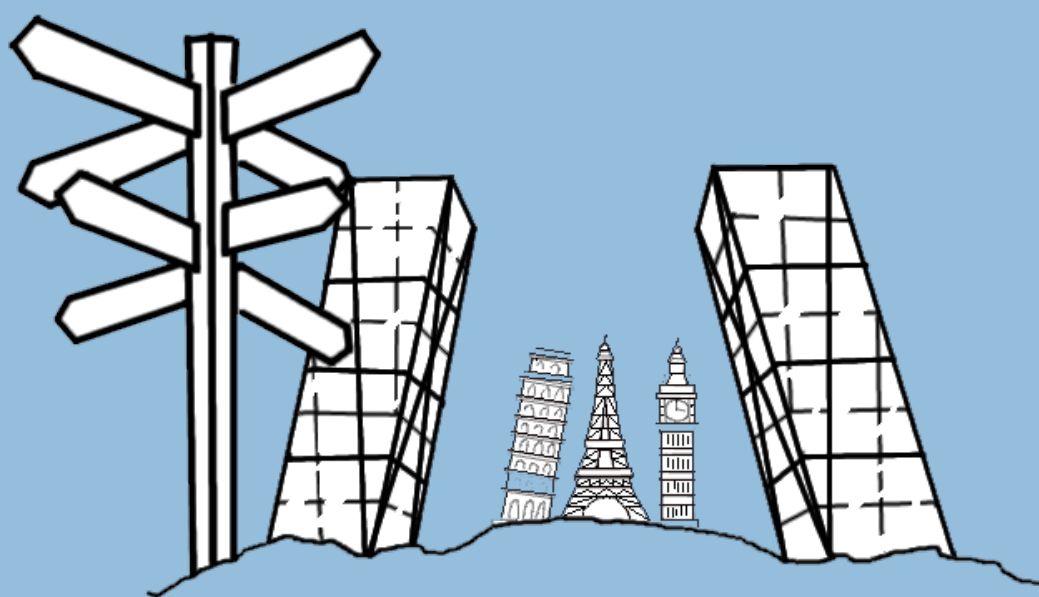


3.4. Sellos de Calidad Nacional y Europeo.....	40
3.5. Premios eTwinning en la Comunidad de Madrid	42
3.6. Red de embajadores y grupo eTwinning	42
3.7. Grupos eTwinning.....	45
3.8. Actividades de formación y difusión eTwinning	46
capítulo 4	
Experiencias Educativas Inspiradoras	48
4.1. Consorcio Erasmus+ KA101 SOSOLVER (CFA Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón)	49
4.2. Consorcios ERASMUS+ (CTIF Este, Alcalá de Henares).....	51
4.3. Grupo eTwinning destacado SENSE (CFA Ciudad Escolar)	54
4.4. IES Parque de Lisboa (Alcorcón).....	56
4.5. CEIP Francisco de Quevedo (Fuenlabrada).....	57
4.6. CEIP Antonio Fontán (Madrid).....	59
4.7. CEIP Antonio Machado (Alcalá de Henares)	60
4.8. CEPA Paracuellos de Jarama (Paracuellos de Jarama).....	62
4.9. EOI Coslada - San Fernando de Henares (Coslada)	64
4.10. EOI de Alcalá de Henares (Alcalá de Henares).....	65
4.11. Escuela Infantil Tesoros (Arganda del Rey).....	67
capítulo 5	
Propuestas de Internacionalización	69
5.1. Agencias Europeas y Nacionales.....	70
5.2. Plataformas, redes y recursos que promueven la internacionalización.....	71



capítulo 1

Programas Educativos
Europeos de la Dirección
General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza



Introducción

Es fundamental que los centros educativos de la Comunidad de Madrid continúen adaptándose a las transformaciones de la sociedad actual, directamente vinculadas con el Plan de Acción Digital, el Espacio Educativo Europeo 2025 y el Pacto Verde Europeo, y den respuesta a las demandas del nuevo mercado laboral, caracterizado por la globalización. Estos retos inminentes exigen de los profesionales de la educación y del alumnado la adquisición y consolidación de conocimientos, habilidades y competencias para desenvolverse como ciudadanos del siglo XXI en esta sociedad en la que prima la digitalización, la movilidad, el plurilingüismo y el pluriculturalismo. Para afrontar estos desafíos los sistemas educativos pueden considerarse un motor de cambio, si promueven el avance de la educación y encabezan la innovación y la transformación.

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en el ámbito internacional es “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Para consolidar los pilares fundamentales de la educación en los centros educativos de nuestra región, es indispensable continuar impulsando la internacionalización a través de iniciativas y programas como Erasmus+ y eTwinning, siendo evidente su impacto profundo a la hora de incentivar en el alumnado la adquisición de capacidades, actitudes, valores y competencias propias de una ciudadanía europea dinámica que contribuye a la promoción del respeto intercultural, la educación para la equidad y la inclusión, el trabajo colaborativo presencial y virtual y el intercambio de conocimientos y experiencias inspiradoras.

Objetivo

Fomentar y promover la participación de los centros educativos en iniciativas y programas a nivel internacional, europeo, nacional y regional vinculados a la internacionalización e innovación de los mismos es una de las líneas institucionales de la formación del profesorado desarrolladas en la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado (SGPlyFP), perteneciente a la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza (DGBYCE) de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid.



A nivel autonómico, los [programas europeos](#) Erasmus+ y eTwinning se coordinan con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) del Ministerio de Universidades, en relación al programa Erasmus+, y con el Servicio Nacional de Apoyo (SNA) eTwinning del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) perteneciente al Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), en lo relacionado con el programa eTwinning. A través del programa Erasmus+ y eTwinning se crean redes de colaboración entre participantes de distintos países para intercambiar experiencias, conocimientos especializados y facilitar la implementación de proyectos de innovación y de alta calidad.

En lo que respecta al programa Erasmus+, la SGPLYFP desarrolla acciones diversas para dar a conocer el programa Erasmus+ a los centros educativos, a docentes y a equipos directivos, ofreciendo formación, asesoramiento y apoyo para solicitar proyectos de calidad en los ámbitos de Educación Escolar y de Educación para Personas Adultas, en coordinación con el SEPIE. Además, se realizan labores de difusión y promoción de las acciones clave del programa.

Con respecto al programa eTwinning, la SGPLYFP ofrece formación al profesorado sobre esta iniciativa para formar a futuros docentes, gestiona los registros de docentes y de proyectos eTwinning en la plataforma de gestión eTwinning de la Comunidad de Madrid y difunde las experiencias inspiradoras eTwinning que puedan servir de referencia a otros centros educativos, todo ello en coordinación con el SNA. De este modo, se consigue una apertura significativa para el alumnado y profesorado de estos centros españoles y europeos.

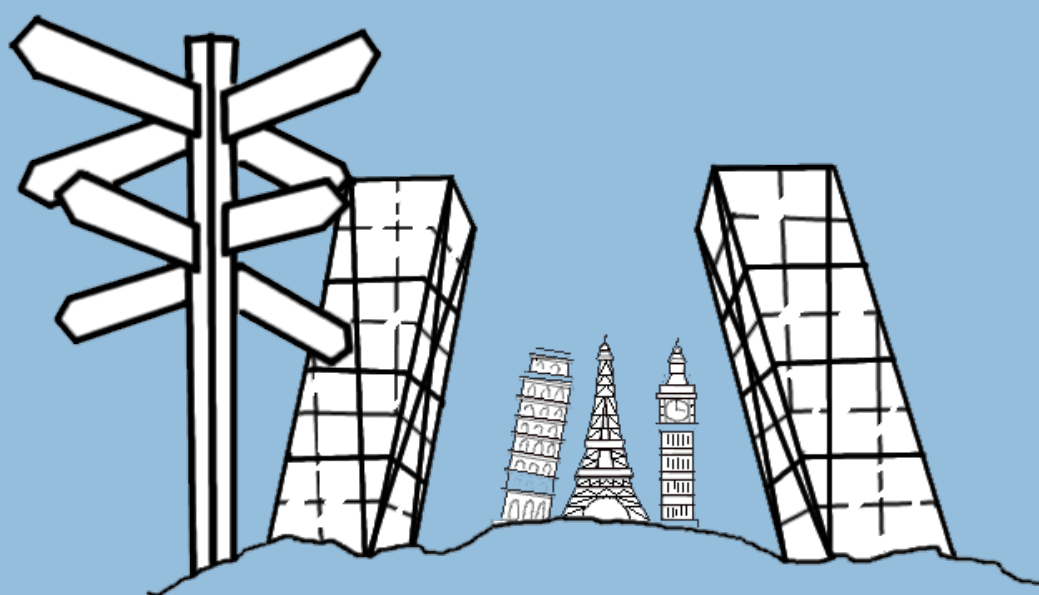
La Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de esta región a través del [artículo 8 de la Orden 2453/2018, de 25 de julio](#) y el reconocimiento de créditos de formación por participación en programas europeos mediante la [resolución, de 19 de junio de 2019](#), que describe el [procedimiento de la certificación de reconocimiento de créditos](#).

Beneficios de la internacionalización de los centros educativos

- Contribuye a la colaboración, cooperación, conocimiento de culturas, otros sistemas educativos y desarrollo de competencias lingüísticas y tecnológicas.
- Al intercambio de buenas prácticas y experiencias educativas inspiradoras.
- Genera redes de colaboración internacional.
- Fomenta la movilidad del profesorado y alumnado que puede viajar a otro país con fines de formación, observación, estudios en el extranjero o prácticas en empresas.
- Promueve la innovación e investigación de nuevos modelos de escolarización.

capítulo 2

Erasmus+



2.1. Información general

¿Qué es Erasmus+?

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea (UE) de apoyo a la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte en Europa para el periodo 2021-2027 y ofrece oportunidades de movilidad y de cooperación a todos los ámbitos de la Educación y de la Formación.

¿Cuál el marco conceptual?

El programa Erasmus+ es clave para alcanzar los objetivos de las políticas europeas educativas:



Erasmus+

Erasmus+ 2021-2027 es un programa:

- + inclusivo
- + digital (Plan de Acción de Educación Digital)
- + ecológico ([Pacto Verde Europeo](#))

¿Cuáles son las prioridades del programa?

¿Cuáles son las características más relevantes del programa?

- **Espacio Europeo de Educación** en 2025: Haciendo que la movilidad sea la norma, reconocimiento de estudios (escolar y superior), dos lenguas, además de la materna, educación de calidad para todos e identidad europea, patrimonio cultural europeo y diversidad.
- **Plan de Acción de Educación Digital**. Plantea la perspectiva que tiene la Comisión Europea de una educación digital: de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa, adaptando la formación y la educación a la era digital mejorando la infraestructura, conectividad y equipos, las competencias docentes y la creación de contenidos seguros, de alta calidad y fáciles de utilizar.
- **Agenda de capacidades europeas.**
- **Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura (2017).**
 - Estrategia de la UE para la Juventud.
 - Plan de la UE para el Deporte.
- Inclusión y diversidad.
- Transformación digital.
- Medio ambiente y lucha contra el cambio climático.
- Participación en la vida democrática.
- Protección, salud y seguridad de los participantes.
- Multilingüismo.
- Dimensión internacional.
- Reconocimiento y validación de las capacidades y cualificaciones.

¿Qué organismos intervienen?



¿Quién puede participar?

¿Por qué el programa Erasmus+ en un centro educativo?

- Actividades de comunicación sobre los proyectos y sus resultados para maximizar el impacto.
- Requisito de acceso abierto de Erasmus+ a los materiales didácticos.
- Acceso abierto de Erasmus+ a investigaciones y datos.

La Comisión Europea ejecuta el programa Erasmus+ y es la responsable última de su desarrollo y, como gestión indirecta, están las Agencias Nacionales. En España, existen dos Agencias Nacionales para la gestión del programa Erasmus+: el [Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) para educación formal y la [Agencia Nacional Española \(ANE\)](#), Instituto de la Juventud ([INJUVE](#)), para la educación no formal e informal.

El programa Erasmus+ está abierto a los estados miembros de la Unión Europea (UE) y a otros países del mundo, que tienen la consideración de asociados al programa, recogidos en la guía Erasmus+.

La mejora de competencias profesionales, personales, sociales, lingüísticas y de crecimiento institucional son algunos beneficios por los que un centro educativo debería embarcarse en un Erasmus+. Igualmente, el Programa:

- Amplía los horizontes del alumnado y aumenta sus aspiraciones.
- Ofrece experiencias de desarrollo profesional únicas para el personal de los centros educativos.
- Mejora el proceso de enseñanza y el aprendizaje.
- Favorece el desarrollo de la competencia lingüística de los miembros de la comunidad educativa.

Erasmus+ es un programa educativo abierto a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Enseñanzas de Régimen Especial (Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas, Enseñanzas deportivas), Educación Especial (Aulas hospitalarias), Educación de Personas Adultas, Formación Profesional (FP Básica, Programas Profesionales, Estudios Profesionales y FP Grado Medio), Educación Superior (FP Grado Superior, Estudios Superiores de Danza, Música, Artísticas y Educación Universitaria), incluyendo también los ámbitos de Juventud y Deporte.

Tabla 1. Programa Erasmus+: Destinatarios.

Destinatarios	• Docentes y personal relacionado con la educación. • Estudiantes de cualquier nivel educativo. • Estudiantes de Educación de Personas Adultas. • Estudiantes de Formación Profesional. • Estudiantes de Educación Superior. • Organizaciones o instituciones relacionadas con la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte.
----------------------	---

2.2. Estructura del Programa Erasmus+

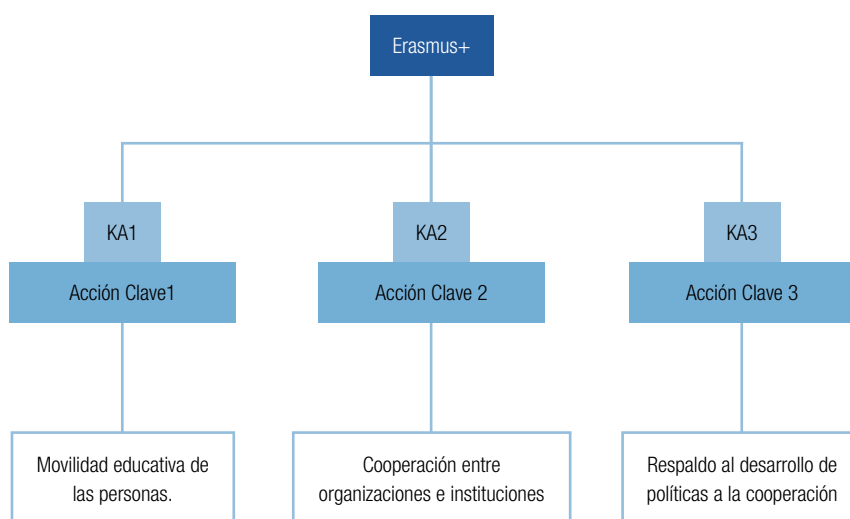
¿Cómo se estructura?

Acciones clave

Sectores

Erasmus+ se articula en tres acciones clave, Acción Clave 1 (KA1), Acción Clave 2 (KA2) y Acción Clave 3 (KA3), diseñadas para cumplir los objetivos citados en el apartado anterior. Las acciones clave persiguen distintos objetivos y van enfocadas a diferentes sectores:

Figura 1. Estructura del programa Erasmus+



- **Acción Clave 1 (KA1).** Movilidad educativa de las personas. Esta acción apoya la movilidad del alumnado y del personal, las actividades de participación juvenil, las actividades DiscoverEu y ofrece oportunidades de aprendizaje de lenguas a los participantes que lleven a cabo en el extranjero una actividad de movilidad.

- **Acción Clave 2 (KA2).** Cooperación entre organizaciones e instituciones. Esta acción clave apoya a las asociaciones para la cooperación, a las asociaciones de excelencia, a las asociaciones para la innovación, proyectos de desarrollo de capacidades en el ámbito de la juventud y acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro.
- **Acción Clave 3 (KA3).** Respalda el desarrollo de políticas y a la cooperación. Esta acción apoya a nivel de la Unión Europea a la cooperación política.

Además de las acciones clave mencionadas, están las **acciones Jean Monnet**:

- **Acciones Jean Monnet en el ámbito de la educación superior.**
- **Acción Jean Monnet en los demás campos de la educación y formación.**
- **Apoyo para instituciones designadas.**

Las acciones clave se ejecutan en cuatro sectores y sus beneficiarios son:

¿Cuáles son los sectores?

- Educación Escolar
- Educación de Personas Adultas
- Formación Profesional
- Educación Superior

- **Educación Escolar.** Escuelas, colegios, institutos, administraciones educativas y otras organizaciones relacionadas a las etapas educativas de infantil, primaria, secundaria obligatorio, bachillerato, además de las enseñanzas elementales de música y danza.
- **Educación de Personas Adultas.** Aquellas organizaciones que imparten de manera continuada programas de Educación para Personas Adultas.
- **Formación Profesional.** Estudiantes, docentes, formadores y todos los demás expertos y personal no docente de instituciones que ofrecen programas formativos en Formación Profesional Inicial y continua, al igual que el personal no docente que trabaje en la formación y educación profesionales iniciales y continuas.
- **Educación Superior.** Alumnado y personal docente y de administración de las instituciones educativas de Educación Superior en España.

Esta publicación se enmarca en los **sectores de Educación Escolar y Educación de Persona Adultas para las acciones KA1 y KA2.**

2.3. Acción Clave 1 (KA1). Movilidad de personas

Acción Clave 1 (KA1)

La **Acción clave 1 (KA1)** apoya la movilidad de alumnado y del personal, actividades del participaci3n juvenil, actividades DiscoverEU y oportunidades de aprendizaje de lenguas.

La financiaci3n para la movilidad de alumnado y del personal en KA1 se puede solicitar a trav3s de dos v3as posibles: la **Acci3n clave 121 (KA121)** para solicitar proyectos acreditados para movilidad de alumnado y personal, una vez concedida la acreditaci3n mediante la **Acci3n clave 120 (KA120)**, y la **Acci3n clave 122 (KA122)** para solicitar proyectos de corta duraci3n para movilidad de alumnado y personal.

Igualmente, las organizaciones pueden sumarse al programa dentro de esta Acci3n clave sin presentar una solicitud, o bien uni3ndose a un consorcio de movilidad Erasmus+ existente, que est3 dirigido por un coordinador de un consorcio acreditado en su pa3s que acepte miembros nuevos en su consorcio, o bien acogiendo participantes de otro pa3s, mediante la posibilidad de ser centro anfitri3n de estudiantes y personal de organizaciones asociadas en el extranjero.

2.3.1. Acci3n clave 121 (KA121). Proyectos acreditados para movilidad de personas.

Acci3n Clave 121 (KA121)

Los proyectos acreditados para la movilidad del alumnado y del personal est3n dirigidos 3nicamente a las organizaciones con acreditaci3n Erasmus. Para solicitar financiaci3n para una Acci3n clave 121, se debe realizar a trav3s de la convocatoria KA121-SCH para el sector de Educaci3n Escolar y KA121-ADU para el sector de Educaci3n de Personas Adultas.

Acreditaci3n Erasmus

La acreditaci3n es un reconocimiento de la Comisi3n Europea a una instituci3n que, en la mayor3a de las ocasiones, tiene una amplia trayectoria en el Programa Erasmus+ y cuenta con un Plan Erasmus aprobado. El Plan Erasmus es un plan de mejora de la instituci3n gracias a las oportunidades de movilidad que ofrece el programa. Se trata de un documento original e individual, creado por cada instituci3n a partir de las necesidades espec3ficas detectadas en la misma, en el que se describe un plan estructurado y a largo plazo para implementar una serie de actividades de movilidad, que den lugar a un impacto positivo en los procesos de ense1anza y aprendizaje. Para elaborar un Plan Erasmus, se recomienda consultar la documentaci3n publicada de la convocatoria 2020 en la [p3gina web](#) del SEPIE.

La acreditaci3n se solicita anualmente por medio de la convocatoria de la **Acci3n clave 120 (KA120)** dirigida a los sectores educativos de Educaci3n Escolar, SCH,

Educación de personas Adultas, ADU y Formación Profesional, VET, y Acción clave 130 (KA130) para Educación Superior, y está abierta a todas las organizaciones que tengan como objetivo organizar actividades de movilidad de manera regular. Es recomendable que las instituciones que postulan a esta convocatoria, tengan experiencia previa en el programa, sin ser éste un requisito formal.

La acreditación tiene validez hasta el final del programa 2027 y ofrece financiación estable en el ciclo del programa 2021-2027.

Las ventajas de ser una institución acreditada son:

- Desarrollo de una estrategia propia.
- Simplificación de los trámites en la solicitud y gestión económica del proyecto.
- Financiación estable para nuevas movilizaciones cada año.
- Formalización de objetivos a largo plazo.
- Desarrollo de nuevas colaboraciones internacionales sin necesidad de solicitar nuevos proyectos.
- Garantía de calidad.
- Mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los centros acreditados pueden solicitar anualmente un proyecto acreditado que tendrá una duración inicial de 15 meses, ampliable a 24 meses.

A continuación, información sobre la KA121 de la convocatoria 2021 en Educación Escolar y Educación para Personas Adultas.

Tabla 2. Proyectos acreditados para la movilidad de alumnos y personal. Acción Clave 121 (KA121).

¿Quién puede presentar una solicitud?	• Organizaciones con acreditación Erasmus. • Organizaciones con acreditación Erasmus para coordinadores de consorcios de movilidad.
¿Dónde se presenta la solicitud?	• Agencia Nacional del país de la organización solicitante.
¿Cuándo se presenta la solicitud?	• 11 de mayo a las 12.00 (hora de Bruselas).
¿Cuál es la fecha de inicio del proyecto?	• 1 de septiembre del mismo año.
¿Cuánto dura el proyecto?	• Duración inicial de 15 meses. Después de 12 meses, los beneficiarios podrán prolongar su proyecto hasta una duración total de 24 meses.
¿Qué tipo de actividades?	• Todos los tipos de actividades para el sector de educación escolar.

Fuente: Guía del Programa Erasmus+ 2021, Versión 2 (2021): 08/04/2021.

2.3.2. Acción clave 122 (KA122). Proyectos de corta duración para movilidad de alumnado y personal

Acción Clave 122 (KA122)

La **Acción clave 122 (KA122)** ofrece organizar diferentes tipos de movilizaciones de alumnado y personal en el periodo de entre 6 y 18 meses a aquellas organizaciones que no disponen de la acreditación Erasmus. Se considera la opción más indicada para organizaciones que por primera vez comienzan su andadura en el programa o desean realizar un número reducido de actividades.

En el caso de querer solicitar una Acción Clave 122, se realiza a través de la convocatoria KA122-SCH para el sector de Educación Escolar y KA122-ADU para el sector de Educación de Personas Adultas. Ser beneficiario de esta acción significa que se financia el envío de los participantes por parte de un centro de envío a un centro receptor. Por ello, la institución de acogida no necesita solicitar financiación, siempre que ésta no envíe participantes a otra institución.

Tabla 3. Proyecto de movilidad para alumnos y personal de educación escolar. Acción Clave 122 (KA122)

¿Quién puede presentar una solicitud?	- Centros escolares desde educación infantil a secundaria (incluidas la atención y educación a la primera infancia). - Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que ejerzan una función en el sector de educación escolar. - Organizaciones con acreditación Erasmus en el ámbito de educación escolar no pueden presentar una solicitud.
¿Dónde se presenta la solicitud?	Agencia Nacional del país de la organización solicitante.
¿Cuándo se presenta la solicitud?	1.ª ronda: 11 de mayo a las 12.00 (hora de Bruselas). 2.ª ronda: 5 de octubre a las 12.00 (hora de Bruselas). - Las agencias nacionales informan de la apertura del segundo plazo a través de sus páginas web.
¿Cuál es la fecha de inicio del proyecto?	1.ª ronda: entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del mismo año. 2.ª ronda: entre el 1 de enero y el 31 de mayo del mismo año.
¿Cuánto dura el proyecto?	Entre 6 y 18 meses.
¿Qué tipo de actividades?	Todos los tipos de actividades para el sector de educación escolar.

Fuente: Guía del Programa Erasmus+ 2021, Versión 2 (2021): 08/04/2021.

Tabla 4. Proyecto acreditados para la movilidad de aprendientes adultos y personal de educación de personas adultas. Acción Clave 122 (KA122)

¿Quién puede presentar una solicitud?	• Organizaciones que imparten educación, formal, informal y no formal de personas adultas. • Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que ejerzan una función en el sector de personas adultas. • Organizaciones con acreditación Erasmus en el ámbito de educación de personas adultas no pueden presentar una solicitud.
¿Dónde se presenta la solicitud?	• Agencia Nacional del país de la organización solicitante.
¿Cuándo se presenta la solicitud?	• 1.ª ronda: 11 de mayo a las 12.00 (hora de Bruselas) • 2.ª ronda: 5 de octubre a las 12.00 (hora de Bruselas) • Las agencias nacionales informan de la apertura del segundo plazo a través de sus páginas web.
¿Cuál es la fecha de inicio del proyecto?	• 1.ª ronda: entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del mismo año. • 2.ª ronda: entre el 1 de enero y el 31 de mayo del mismo año.
¿Cuánto dura el proyecto?	• Entre 6 y 18 meses.
¿Qué tipo de actividades?	• Todos los tipos de actividades para el sector de educación escolar.

Fuente: Guía del Programa Erasmus+ 2021, Versión 2 (2021): 08/04/2021.

2.3.3. Sectores: Educación Escolar y Educación para Personas Adultas

2.3.3.1. Educación Escolar

Esta acción apoya a los centros escolares y otras organizaciones activas en este sector que desean obtener una financiación para organizar **actividades de movilidad de alumnado y del personal de centros escolares**.

Las organizaciones solicitantes deben promover los **principios básicos de inclusión y diversidad, sostenibilidad medioambiental y educación digital** mediante las actividades de movilidad. La ejecución de todas las actividades financiadas en este marco de la Acción clave 1 debe cumplir las normas de [calidad Erasmus](#).

Objetivos

El objetivo final de las actividades de movilidad es ofrecer oportunidades de aprendizaje al alumnado y al personal y apoyar la internacionalización y el desarrollo institucional tanto de los centros escolares como de otras organizaciones del sector de educación escolar. Los objetivos concretos son:

¿Cómo acceder?

- Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.
- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en este sector.
- Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación.

Los centros escolares y otras organizaciones activas en el ámbito de educación escolar pueden solicitar la subvención a través de las dos vías, mencionadas en el apartado anterior y que se resumen a continuación:

- **Proyectos acreditados para la movilidad de los alumnos y personal** a través de la convocatoria KA121-SCH.
- **Proyectos de corta duración para la movilidad de los alumnos y del personal** a través de la convocatoria KA122-SCH.

Tipos de actividades

El abanico de actividades que pueden financiarse con fondos Erasmus, ya sean por la vía de la KA121 o la KA122, es amplio y se pueden distribuir de la siguiente manera:

- **Movilidad de personal:** Aprendizaje por observación (de 2 a 60 días), estancias de enseñanza (de 2 a 365 días) y cursos de formación (de 2 a 30 días).
- **Movilidad de los estudiantes:** Movilidad en grupo de alumnos escolares (de 2 a 30 días, al menos 2 alumnos por grupo), movilidad educativa de corta duración de alumnos (de 10 a 29 días) y movilidad educativa de larga duración de alumnos (de 30 a 365 días).
- **Otras actividades que pueden optar a financiación:** Expertos invitados (de 2 a 60 días), acogida de profesores y educadores en formación y visitas preparatorias.

Más información:

- [Preguntas frecuentes KA 121-SCH](#) (Centros educativos con acreditación).
- [Preguntas frecuentes KA 122-SCH](#) (Centros educativos sin acreditación).

2.3.3.2. Educación de Personas Adultas

Esta acción apoya a los proveedores de educación de personas adultas y otras organizaciones activas en este sector que desean obtener una financiación para organizar **actividades de movilidad de alumnado y del personal de educación de personas adultas**. Igualmente, contribuirá a la Agenda de capacidades Europea y a la creación del Espacio Europeo de Educación.

Al igual que en el sector de educación escolar, las organizaciones solicitantes deben promover los principios básicos anteriormente mencionados gracias a las actividades de movilidad y la ejecución de todas las actividades dentro de este marco deberán cumplir las normas de [calidad Erasmus](#).

Objetivos

Los objetivos generales de la acción son los mismos que en el ámbito de educación escolar y, en particular, para este ámbito:

- Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.
- Formentar los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática.
- Promover el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad.
- Mejorar la calidad de la educación formal, no formal e informal de adultos en competencia clave definidas en el marco Europeo (2018), incluidas las capacidades básicas (lingüística, matemática y digital) y otras capacidades para la vida.
- Ampliar la oferta de formación a través de la profesionalización de todos los educadores y el desarrollo de las capacidades de las organizaciones proveedoras.
- Facilitar el acceso y mejorar la calidad y relevancia de los programas.
- Desarrollar las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas para llevar a cabo proyectos de movilidad de gran calidad.
- Incremento de la participación de adultos de todas las edades y todos los contextos socioeconómicos en la educación de personas adultas, especialmente fomentando la participación de las organizaciones de base, de pequeños proveedores y de menos experiencia.

¿Cómo acceder?

Los proveedores de educación de personas adultas y otras organizaciones activas de este sector pueden solicitar la subvención a través de las dos vías:

- **Proyectos acreditados para la movilidad de aprendientes y del personal** a través de la convocatoria KA121-ADU.
- **Proyectos de corta duración para la movilidad de los aprendientes y del personal** a través de la convocatoria KA122-ADU.

Tipos de actividades

Las actividades que pueden financiarse con fondos Erasmus, a través de la KA121 o la KA122, solo se diferencia del sector de educación escolar en la **movilidad de los estudiantes**, ya que disponen de dos:

- Movilidad en grupo de aprendientes adultos (de 2 a 30 días, al menos 2 aprendientes por grupo).
- Movilidad educativa individual de aprendientes adultos (de 2 a 30 días).

El resto de actividades en este sector son las mismas que las del sector de Educación Escolar.

Más información:

- [Preguntas frecuentes KA-121-ADU](#) (Centros educativos con acreditación).
- [Preguntas frecuentes KA-122-ADU](#) (Centros educativos sin acreditación).

2.4. Acción Clave 2 (KA2). Cooperación entre organizaciones e instituciones

Acción clave 2

La Acción clave 2 apoya a las asociaciones para la cooperación, asociaciones para la excelencia, asociaciones para la innovación, alianzas para la innovación, desarrollo de capacidades en el ámbito de la Juventud y acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro.

Los proyectos financiados bajo esta Acción clave 2, asociaciones para la cooperación, permiten a las organizaciones participantes adquirir experiencia en cooperación internacional, desarrollar y consolidar sus capacidades (competencias prácticas y digitales, formación del personal, entre otras), intercambiar experiencias educativas inspiradoras con socios de otros países, promover la internacionalización creando redes transnacionales y producir resultados tangibles de dimension europea, innovadores y de gran calidad.

Prioridades aplicables a todos los sectores de Erasmus+

Las Asociaciones para la cooperación deben considerar **uno o varios de los ámbitos prioritarios** que se citan a continuación:

- Inclusión y diversidad en todos los ámbitos de la educación, formación, la juventud y el deporte.
- Medio ambiente y lucha contra el cambio climático.
- Abordaje de la transformación digital mediante el desarrollo de la preparación, la resiliencia y la capacidad digitales.
- Valores comunes, compromiso y participación cívicos.

Prioridades específicas en Educación Escolar

En el sector de educación escolar, las prioridades son:

- Abordar las desventajas en términos de aprendizaje, el abandono escolar prematuro y el dominio insuficiente de las capacidades básicas.
- Ayudar al profesorado, los directores de los centros y otras profesiones relacionadas con la enseñanza.
- Desarrollar la competencia clave.
- Fomentar el enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.
- Promover el interés y la excelencia en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM) y el enfoque CTIAM.
- Desarrollar sistemas de atención y educación de la primera infancia de alta calidad.
- Reconocer los resultados de aprendizaje de los participantes en la movilidad educativa transfronteriza.

Prioridades específicas en Educación de Personas Adultas

En el sector de personas adultas, las prioridades son:

- Mejorar la disponibilidad de oportunidades de aprendizaje de alta calidad para las personas adultas.
- Crear itinerarios de mejora de las capacidades, mejorar la accesibilidad y aumentar la implantación de la educación de personas adultas.
- Mejorar las competencias de los educadores y otro personal involucrado en la educación de personas adultas.
- Mejorar la garantía de la calidad en el ámbito de la educación de personas adultas.
- Desarrollar centros de aprendizaje orientados al futuro.
- Promover el programa Erasmus+ entre todos los ciudadanos y las diferentes generaciones.

2 tipos de asociaciones:

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

En el caso de que una organización desee solicitar financiación dentro de esta acción, antes de optar por una tipología de asociación u otra es recomendable reflexionar sobre los objetivos generales y específicos del proyecto y el impacto que se espera del mismo.

Con la finalidad de que las organizaciones puedan trabajar, aprender y crecer juntas, la KA2 ofrece dos tipos de asociaciones para la cooperación que se describen a continuación.

2.4.1. Acción clave 220 (KA220). Asociaciones de cooperación

Acción clave 220 (KA220)

Las asociaciones de cooperación tienen por objeto apoyar el desarrollo, la implementación de prácticas innovadoras, así como la puesta en marcha de iniciativas conjuntas que promuevan la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de buenas prácticas a nivel europeo.

Una asociación de cooperación es un proyecto transnacional, de entre 12 y 36 meses, en el que participan como mínimo tres organizaciones, públicas o privadas establecidas en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo, de tres países diferentes del programa.

La finalidad de las asociaciones de cooperación es:

- Mejorar la calidad del trabajo, las actividades y las prácticas de las organizaciones e instituciones implicadas.
- Desarrollar la capacidad de las organizaciones.
- Atender a prioridades y necesidades comunes.
- Proporcionar la transformación y el cambio.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Inclusión y diversidad.
- Dimensión digital.

Objetivos generales

Aspectos horizontales

Si se desea solicitar financiación para una **Acción clave 220 (KA220)**, el proyecto debe de abordar al menos una prioridad horizontal o al menos una prioridad específica pertinente para el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte que mayor impacto reciba y se realiza a través de la convocatoria KA220-SCH para el sector de Educación Escolar y KA220-ADU para el sector de Educación de Personas Adultas. Desde todos los ámbitos del programa se puede acceder a esta acción.

Más información:

- [Preguntas frecuentes KA220-SCH](#) (Asociaciones de cooperación en Educación Escolar).
- [Preguntas frecuentes KA220-ADU](#) (Asociaciones de cooperación en Educación para Personas Adultas).

2.4.2. Acción clave 210 (KA210). Asociaciones a pequeña escala

Las **asociaciones a pequeña escala** son entidades transnacionales en la que participan como mínimo dos organizaciones, cualquier organización establecida en un país del programa, de dos países diferentes durante un periodo de entre 6 y 24 meses.

Objetivos específicos

Los objetivos que persigue esta acción son:

- Atraer y ampliar el acceso al programa para organizaciones de nueva incorporación, organizaciones menos experimentadas y agentes a pequeña escala.
- Apoyar la inclusión de grupos destinatarios con menos oportunidades.
- Apoyar la ciudadanía europea activa y acercar la dimensión europea a nivel local.

Asimismo, los objetivos generales de la KA220, mencionados en el apartado anterior, también se aplican a la KA210, teniendo en cuenta el alcance y volumen de cada uno de los proyectos.

Si se desea solicitar financiación para una **Acción clave 210 (KA210)**, se debe realizar abordando al menos una prioridad horizontal o al menos una prioridad específica pertinente para el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte que mayor impacto reciba y se realiza a través de la convocatoria KA210-SCH para el sector de Educación Escolar y KA210-ADU para el sector de Educación de Personas Adultas. Todos los sectores, escolar, para personas adultas y formación profesional, excepto educación superior, pueden acceder a esta acción.

Más información en:

- [Preguntas frecuentes KA210-SCH](#) (Asociaciones a pequeña escala en Educación Escolar).
- [Preguntas frecuentes KA210-ADU](#) (Asociaciones a pequeña escala en Educación para Personas Adultas).

2.5. Acciones desarrolladas desde la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

La Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza desarrolla diversas acciones con el fin de promover y difundir el programa Erasmus+ a los centros educativos, a docentes, y a directores/as, asesorándoles a la hora de solicitar un proyecto. Además, se realizan labores de difusión y promoción de las acciones clave del programa.

La SGPLYFP, en coordinación con el SEPIE, realiza las siguientes acciones:

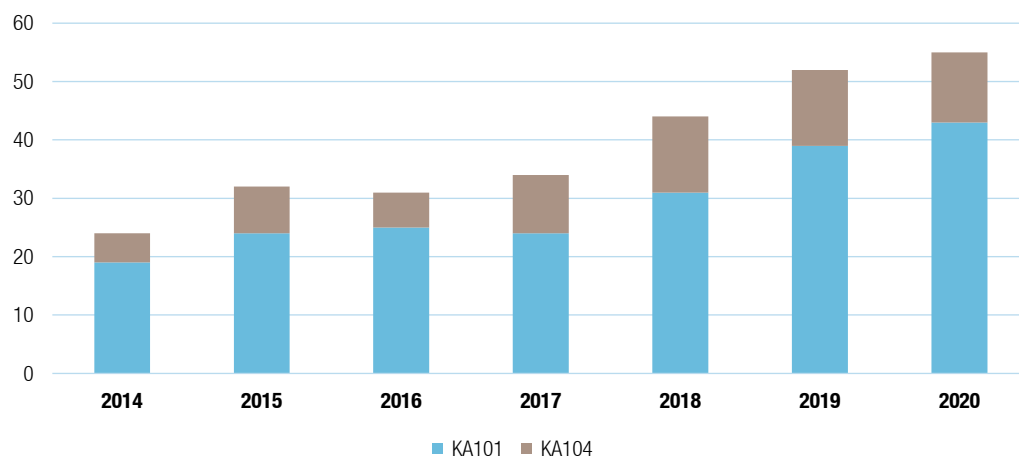
- Actividades formativas que preparan a los docentes para internacionalizar sus centros a través del programa Erasmus+.
- Atención y asesoramiento a los centros educativos y a los docentes que deseen solicitar un proyecto Erasmus+ o estén participando en el Programa.
- Promoción y difusión de los centros educativos involucrados en el Programa para Educación Escolar y Educación de Personas Adultas.

Los centros educativos de la Comunidad de Madrid, con el apoyo de SGPLYFP, participan en el programa Erasmus+ desde sus comienzos en 2014, aprovechando las ventajas del programa y el crecimiento del presupuesto que se ha producido año tras año en la convocatoria. La evolución de su participación es significativa al observarse un incremento en el número de proyectos concedidos en el periodo 2014-2020 tanto en la Acción Clave 1 (KA1) como en la Acción Clave 2 (KA2).

A continuación, en la figura 2 se observa cómo el número de proyectos Erasmus+ seleccionados de la Acción Clave 1 (KA 1) en la Comunidad de Madrid ha ido incrementando desde 2014 a 2020. Un total de 272 proyectos seleccionados, 205 proyectos en KA101 y 67 en KA104. El crecimiento de esta acción a lo largo de la primera edición de Erasmus+, 2014-2020, es muy significativa al haber una diferencia de 24 proyectos concedidos en 2014 a 55 en 2020.

Figura 2. Evolución en el número de proyectos Erasmus+ concedidos en la Comunidad de Madrid para la Acción Clave 1 (KA101 y KA104) entre 2014-2020

Proyectos Erasmus+ KA1. Educación Escolar y Personas Adultas en la Comunidad de Madrid

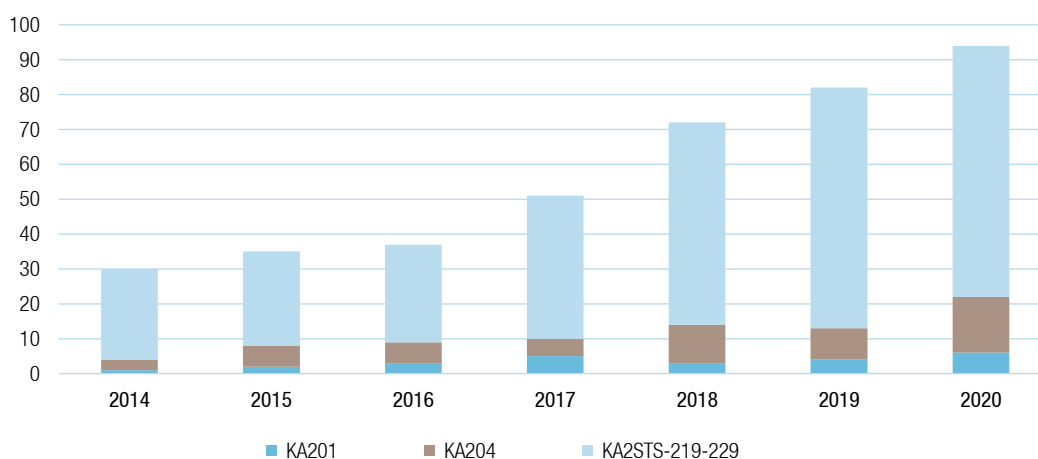


En la siguiente gráfica, figura 3, se muestra el incremento en el número de proyectos Erasmus+ seleccionados de la Comunidad de Madrid en la acción Clave 2 (KA201, KA204, KA2STS, KA2019 y KA229) en el periodo 2014-2020.

Un total de 401 proyectos seleccionados, 24 en KA201, 56 en KA204 y 321 en KA2STS-KA2019-KA229. El crecimiento de esta acción a lo largo de la primera edición del programa es muy relevante al haber un aumento de 30 proyectos concedidos en 2014 a 94 en 2020.

Figura 3. Evolución en el número de proyectos Erasmus+ concedidos en la Comunidad de Madrid para la Acción Clave 2 (KA 201, KA204, KA2STS, KA219 y KA229) entre 2014-2020

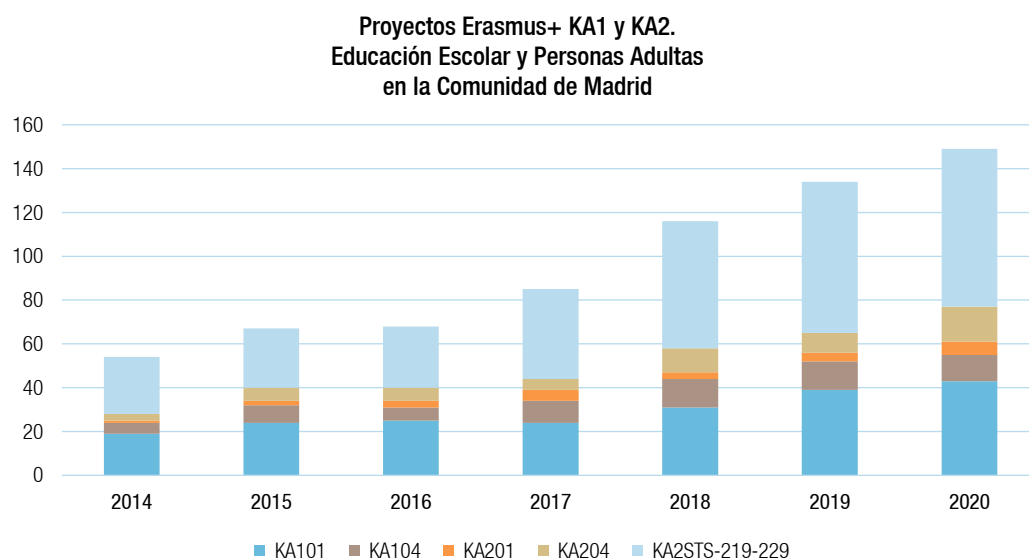
Proyectos Erasmus+ KA2. Educación Escolar y Personas Adultas en la Comunidad de Madrid



En la Comunidad de Madrid, se contabilizan un total de 673 proyectos Erasmus+ concedidos entre 2014 y 2020, ambas convocatorias incluidas, 272 en KA1 y 401 en KA2, en los sectores de Educación Escolar y Educación para Adultos.

El número de instituciones participantes ha sido de 476, beneficiarios de un total de 26.000.000 euros aproximadamente. Los resultados del programa Erasmus+ muestran una evolución positiva en nuestra región y un impacto evidente en las instituciones involucradas.

Figura 4. Evolución de los proyectos Erasmus + en Educación Escolar y Educación para Personas Adultas de la Comunidad de Madrid.



Desde la SGPIyFP, se ofrece formación y asesoramiento a aquellas instituciones que deseen participar en el programa. En la tabla 5, se citan una serie de requisitos y recomendaciones para participar en el programa.

Tabla 5. Recomendaciones para participar en el Programa Erasmus+.

Formación	Participar en las formaciones del SEPIE (Jornadas , presenciales y virtuales) y de los Centros de Formación de la Comunidad de Madrid relativos al Programa.
Registro y OID	Seguir paso a paso las siguientes indicaciones: • Indicaciones técnicas para solicitar un Proyecto Erasmus+
Convocatoria	Consultar la convocatoria en la página del SEPIE para comprobar que se cumplen los requisitos y ajustar el proyecto a las necesidades del centro y a los requisitos de la convocatoria.
Diseñar proyecto	• Detectar las necesidades. • Elegir la acción clave que permitirá cubrir estas necesidades. • Diseñar el proyecto atendiendo a la convocatoria y a las líneas prioritarias.

Actividades de Formación,
Seminarios, Proyectos de
Formación en Centros (PFC) y
Jornadas

Desde los Centros de Innovación y Formación (CRIF-Las Acacias y CTIFs) se ofertan cursos de formación y se coordinan **seminarios, proyectos de formación en centros y jornadas de asesoramiento** para fomentar la internacionalización a través de la participación de los centros en el programa y ayudar en la creación del diseño de proyectos de calidad.

La finalidad de estas acciones es:

- Involucrar al mayor número de docentes del claustro.
- Promover el trabajo colaborativo tanto presencial como virtual y el desarrollo profesional y personal entre el profesorado.
- Diseñar proyectos Erasmus+ de calidad que den respuesta a las necesidades específicas del alumnado en los diferentes contextos educativos.

[Enlace](#) al Plan de formación docente de la Comunidad de Madrid 2021-2022.

Correo electrónico para
consultas

Correo electrónico para la consulta de cuestiones específicas relacionadas con los programas europeos:

- programaseuropeos@educa.madrid.org (gestionado desde la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para proyectos del sector de Educación Escolar y de Personas Adultas).

Más información sobre el Programa Erasmus+ en la página web del [SEPIE](#):

- [Guía Erasmus+ 2021](#)
- [Guía Erasmus+ 2022](#)
- [Jornadas, ferias y eventos SEPIE 2021.](#)
- [Canal Youtube.](#)
- [Educación Escolar.](#)
- [Educación para Personas Adultas.](#)

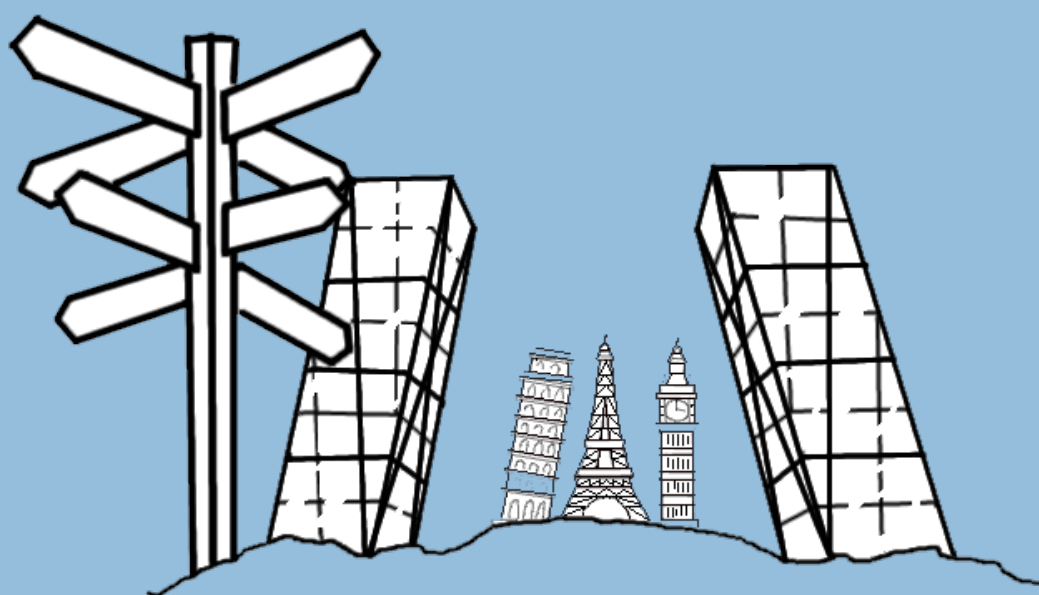
Otros enlaces de interés:

- [Publicaciones del Programa Erasmus+.](#)
- [Financiación de los proyectos Erasmus+.](#)
- [Enlace formulario \(Solicitudes Erasmus+\).](#)
- [Programas y organizaciones admisibles en Educación Escolar.](#)

Figura 5. [Infografía](#) con referencias de interés sobre el Programa Erasmus+

capítulo 3

eTwinning:
proyectos europeos
de colaboración en línea



3.1. ¿Qué es eTwinning?

¿Qué es eTwinning?

Es una red de colaboración de docentes a nivel europeo que ofrece a través de su plataforma online, formación, grupos de trabajo, encuentros didácticos y realizar proyectos entre dos o más miembros. eTwinning abre las puertas del aula y crea pasillos europeos entre los centros educativos.

Esta iniciativa nace en el año 2005 como iniciativa del Programa de aprendizaje eLearning de la Comisión Europea, con el objetivo marcado por la Unión Europea de que los ciudadanos desarrollen competencias y habilidades que les ayuden a adaptarse a una sociedad global y cambiante. Está financiado por la Comisión Europea dentro del marco del programa Erasmus+ desde el 2014.



A nivel europeo, eTwinning se organiza a través del [Servicio Central de Apoyo](#) (SCA), gestionado por miembros de European Schoolnet, red de 33 Ministerios de Educación europeos con sede en Bruselas.



A nivel nacional los Servicios Nacionales de Apoyo de cada país son los encargados de la gestión de eTwinning. En España, es el [Servicio Nacional de Apoyo eTwinning](#) (SNA) del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado ([INTEF](#)) perteneciente al Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP).

El SNA se coordina con los representantes eTwinning de las diferentes Consejerías de Educación de la Comunidades Autónomas, en lo referente a la gestión de registros de docentes y proyectos, formación y difusión del programa eTwinning.

¿Quién puede participar?

eTwinning está abierto a estudiantes, docentes, familiares, equipos directivos, asesores de centros, inspectores y bibliotecarios, de manera que un gran número de miembros de la comunidad educativa se comprometa y responsabilice a trabajar en colaboración. En este programa tienen cabida todas las asignaturas y familias profesionales. Se incluyen todas las etapas educativas anteriores a la universidad y no hay limitación en los proyectos en lo que se refiere a idioma, nivel, temática o duración, siempre y cuando se trate de al menos dos docentes de dos centros educativos distintos. Los proyectos pueden iniciarse en cualquier momento del curso académico y los docentes que se asocian negocian el tema, la lengua o lenguas de comunicación, la duración, los objetivos, el calendario de tareas, las actividades a realizar, herramientas y recursos a utilizar.

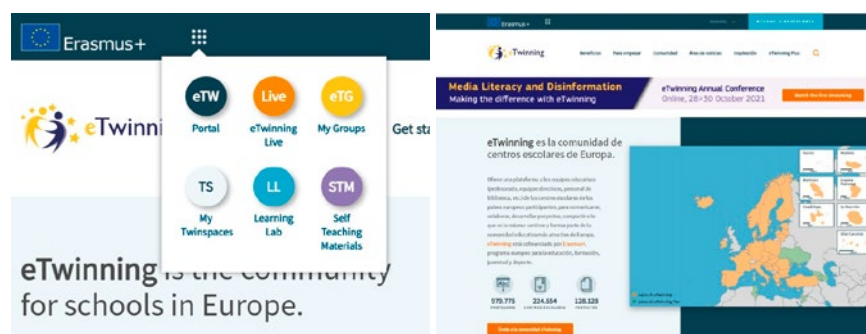
¿Qué promueve y qué ofrece eTwinning?

eTwinning fomenta la internacionalización de los centros educativos, el uso de metodologías activas, el aprendizaje colaborativo online y pretende promover un modelo europeo de sociedad multilingüe y multicultural, mediante el establecimiento de hermanamientos de centros educativos y el desarrollo de proyectos de colaboración a través de Internet.

La plataforma eTwinning ofrece un entorno de trabajo en la Red seguro y gratuito en 33 idiomas. Contiene integradas todas las herramientas para trabajar un proyecto virtual colaborativo en línea:

- [Kit de proyectos](#): son guías paso a paso de proyectos eTwinning exitosos, que han funcionado y pueden servir de referencia para ayudar a realizar nuevos proyectos eTwinning.
- [Buscador de proyectos](#) y socios.

El **portal europeo eTwinning** da acceso a distintos espacios virtuales, una vez validado el registro del docente en la plataforma: eTwinning Live, Mis Grupos, Mi TwinSpace, Learning Lab y Self Teaching Materials.



Capturas del portal europeo eTwinning.

eTwinning Live es un espacio personal que se organiza en diferentes secciones: personas, eventos, proyectos, grupos, foros para colaborar y desarrollo profesional.

eTwinning permite a los docentes registrados formar parte de **Grupos eTwinning**, espacios virtuales para informarse, formarse, reunirse y debatir en torno a temas específicos, materias y otras áreas de interés para el docente (más información en apartado 3.8).

Una vez aprobado un proyecto eTwinning se abre un espacio de trabajo para docentes y alumnado, **TwinSpace**, que aporta herramientas de comunicación y colaboración (foros, videoconferencias) en dónde organizar y desarrollar el proyecto a través de páginas que visualizan objetivos, calendario, actividades, evaluación y todo aquello que los socios hayan acordado. Se puede registrar a los estudiantes para que participen de forma activa. Además, existe un perfil de usuario invitado para aquellas personas que se considere oportuno.

eTwinning promueve la formación en nuevas metodologías, convoca seminarios web, oferta MOOC, NOOC, eventos eTwinning, encuentros didácticos y cursos en línea y presenciales. El SNA a través de su portal web, ofrece publicaciones, material didáctico y [ayuda](#) eTwinning con tutoriales y artículos de utilidad acerca del Programa.

Fases para iniciar un proyecto eTwinning

¿Cómo comenzar un proyecto eTwinning?

Hay dos opciones para comenzar a participar en un proyecto eTwinning:

- Iniciar y crear un proyecto junto a otro socio, ambos son los fundadores.
- Unirse a un proyecto que ya esté iniciado. Los miembros fundadores del proyecto envían una invitación a un miembro eTwinning para que se una a su proyecto.

Figura 6. [Infografía](#) relativa a cómo crear y desarrollar un proyecto eTwinning.



Sinergias Erasmus+ y eTwinning

La web del portal del SNA ofrece una selección de [proyectos destacados](#). Ver cómo se han desarrollado otros proyectos ayudará a crear e iniciar proyectos adaptados al contexto de cada centro y alumnado.

Es importante destacar las **sinergias de Erasmus+ y eTwinning**, ya que ofrece una plataforma segura que permite desarrollar acciones dentro del marco de un proyecto Erasmus+ antes, durante y después de la finalización de este. A través del programa Erasmus+ y eTwinning, se involucran a socios de distintos países para intercambiar experiencias, conocimientos y facilitar la implementación de proyectos de innovación y de alta calidad.

El número de proyectos eTwinning vinculados a proyectos Erasmus+ ha crecido significativamente, como en los proyectos eTwinning-Asociación Estratégica Erasmus+, tipo KA2 "Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas". El SNA ha publicado un [artículo](#) y una [Selección de proyectos eTwinning y Erasmus KA2](#) modelos de inspiración.

A diferencia de programa Erasmus+, eTwinning no lleva financiación y pone en contacto mediante su plataforma virtual a casi **un millón de docentes** de Europa y cerca de **225.000 centros educativos**.

La plataforma eTwinning es un espacio para la difusión durante el desarrollo del proyecto Erasmus+ y permite a toda la comunidad educativa hacer un seguimiento de las relaciones que se establecen y de las actividades realizadas.

Muchos centros han desarrollado de forma simultánea ambos proyectos, enriqueciendo y mejorando la calidad de estos. eTwinning facilita la colaboración entre los socios, la organización de las movilidades y la comunicación. Asimismo desarrolla la competencia digital, el trabajo en equipo y la realización de actividades del proyecto de los docentes y alumnado online.

[Guía](#) breve de participación en eTwinning-Erasmus+.

3.2. Registros en eTwinning

Registros eTwinning en la Comunidad de Madrid

Un total de 1.797 centros educativos de la Comunidad de Madrid están registrados en eTwinning, la mayor comunidad virtual de centros educativos de Europa. Desde su puesta en marcha en la región, se han desarrollado 2.694 proyectos de muy diversa índole. El extraordinario nivel de los proyectos eTwinning de nuestra región ha sido reconocido mediante sellos de calidad, se han concedido entre 2015 y 2020 un total de 298 sellos nacionales eTwinning y un total de 227 sellos europeos eTwinning en toda la Comunidad de Madrid.

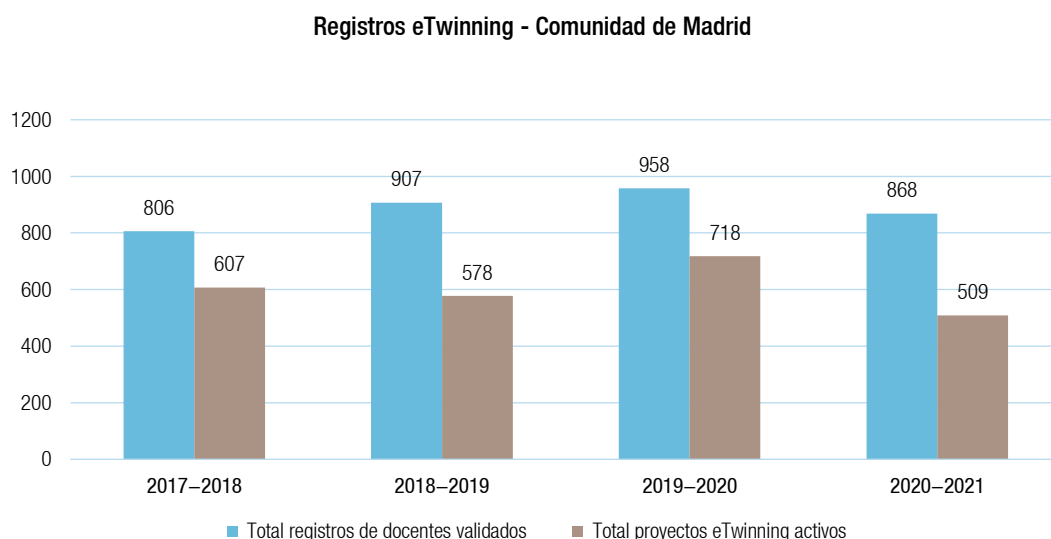
Los datos del registro de la plataforma son “dinámicos” puesto que cada día se registran nuevos docentes. Toda la información de datos ha sido facilitada por el Servicio Nacional de Apoyo eTwinning, actualizada a fecha de 7 de julio de 2021.

Para disfrutar de las ventajas de eTwinning, solo hay que inscribirse en la plataforma. Esta inscripción no implica ningún compromiso, ni para el docente ni para el centro educativo. El/ la director/a del centro educativo en el que se prestan servicios, debe dar el visto bueno a la solicitud del registro del docente o proyecto eTwinning y confirmar que los datos aportados son correctos. La comunidad autónoma validará el registro del docente que pasará a formar parte de la mayor comunidad de docentes en Europa y del directorio de profesores y profesoras y centros de eTwinning.

La evolución de registros en la Comunidad de Madrid se ha incrementado en los últimos años, actualmente hay 7.585 docentes registrados en eTwinning, de los cuales 1.352 son docentes en activo. Hay 2.694 proyectos registrados en eTwinning en los que participaron 4.558 docentes.

En la siguiente gráfica se observa el registro de docentes y la participación de los mismos en proyectos eTwinning por **curso escolar**.

Figura 7. Registros totales de docentes que inician su colaboración en eTwinning y total de proyectos que se inician (2017-2021)



3.3. Centro eTwinning

Los centros educativos pueden solicitar el sello de centros eTwinning o eTwinning school si cumplen los requisitos especificados en la convocatoria anual.

En 2021, no habrá solicitudes de [reconocimiento de Centro eTwinning](#). La próxima convocatoria será en 2023-2024. Los reconocimientos para 2021-2022 siguen siendo válidos hasta 2022, según lo previsto, y los de 2020-2021 se prorrogan hasta 2022.

Proceso de reconocimiento de centro eTwinning, información publicada en el [portal europeo](#).

Consta de 2 fases:

3.3.1. La primera fase

Fase 1: Automática

El sistema reconoce si se cumplen los siguientes requisitos iniciales

- El centro debe llevar inscrito en eTwinning durante más de dos años.
- El centro cuenta al menos con 2 docentes activos en eTwinning.
- El centro cuenta con un proyecto europeo eTwinning con Sello de Calidad Nacional dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de solicitud.

Si un centro educativo cumple con tales requisitos, todos los eTwinners del centro y su director recibirán una invitación por correo electrónico para rellenar un formulario de autoevaluación, que contempla 4 secciones (fase 2).

3.3.2. La segunda fase

Fase 2:

Cada centro educativo presentará una única solicitud desde eTwinning Live, y aunque pueden participar más profesores para rellenar conjuntamente el formulario, se enviará desde el perfil de una de las personas del centro inscritas en eTwinning.

En cada una de las secciones de la fase 2 figuran requisitos específicos. Si inicialmente no se cumple alguno, puede gestionarse antes de que se cierre el plazo de admisión de solicitudes.

Las cuatro secciones de la fase 2:

- Sección 1: desarrollo de la conciencia de seguridad en la red en los centros educativos (eSafety).



- Sección 2: la práctica docente, el trabajo interdisciplinar y por proyectos, eTwinning y su contribución a prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Sección 3: desarrollo profesional de los docentes y otros agentes educativos.
- Sección 4: desarrollo estratégico de los centros educativos.

REQUISITOS PARA LA SEGUNDA FASE

Antes de enviar la solicitud, la candidatura debe probar fehacientemente los siguientes requisitos:

- El centro debe demostrar que realiza actividades que prueban la toma de conciencia de un uso responsable de internet por parte de docentes y estudiantes.
- El centro debe demostrar que se da una cooperación activa entre un grupo de tres o más docentes para realizar actividades eTwinning.
- El centro debe demostrar que al menos dos grupos de estudiantes participan en proyectos eTwinning.
- El centro debe demostrar que dos de sus docentes de eTwinning han participado en una o más actividades de eTwinning en el año en que se realiza la solicitud.
- El centro debe mostrar públicamente su participación formal en eTwinning. Por ejemplo, un centro podría colocar una descripción de sus actividades eTwinning en su sitio web o mostrar documentos de políticas del centro, folletos u otros materiales de comunicación donde se mencionen las actividades eTwinning.

Enlace al [informe](#) de seguimiento eTwinning 2020-Los centros eTwinning y el liderazgo compartido.

¿Qué supone este reconocimiento?

Se requerirá a los centros educativos que documenten los distintos criterios solicitados y el envío completo debe estar refrendado y firmado por la dirección del centro.

Los centros eTwinning:

- Cuentan con reconocimiento en el ámbito europeo como modelos de uso de eTwinning y forman una red de centros educativos punteros que inspirará el futuro desarrollo de eTwinning.
- Cuentan con una gran visibilidad en el ámbito europeo y con la posibilidad de incluir su Sello de centro eTwinning en todos sus materiales de comunicación e informativos.

Se les reconoce como centros punteros en:

- Uso de herramientas digitales.
- Prácticas de seguridad en línea (eSafety).
- Enfoques didácticos innovadores y creativos.
- Fomento del desarrollo profesional continuado de su personal.
- Fomento de las prácticas de aprendizaje cooperativo.
- Se anima a la dirección y al personal de los centros así reconocidos a participar en programas de desarrollo profesional específicos y pueden interactuar en un grupo eTwinning para poner en común sus prácticas recomendadas, para colaborar entre sí y para asistir a actividades en línea dedicadas.

Fuente: información recogida del [portal europeo](#).

3.3.3. Centros eTwinning en la Comunidad de Madrid

Tras la cuarta convocatoria del reconocimiento eTwinning School un total de 2.935 centros educativos han obtenido el sello de centro eTwinning 2021-2022, de ellos 111 son centros españoles.

Actualmente contamos con **18 centros eTwinning en la Comunidad de Madrid**.

Todos ellos con un amplio historial en eTwinning, han llevado a cabo interesantes proyectos, desarrollados en varios idiomas y con actividades colaborativas tanto en el centro educativo como en línea situando al alumno en el centro del aprendizaje. La participación en este programa de los docentes y de los equipos directivos ha sido primordial para la obtención de este sello, ya que gracias a ambos se produce el cambio hacia la internacionalización de sus centros.

Centros de nuestra región que han logrado este reconocimiento de centro eTwinning:

1. [CC. Colegio Montpellier](#) (Madrid).
2. [CEIP Francisco Fatou](#) (Madrid).
3. [CEIP Carlos Ruiz](#) (Navalcarnero).
4. [CEIP Ventura Rodríguez](#) (Ciempozuelos).

5. [CEIP Virgen de la Nueva](#) (San Martín de Valdeiglesias).
6. [CPEE La Quinta](#) (Madrid).
7. [Colegio Internacional Eurovillas](#) (Nuevo Baztán).
8. [IES Juan de Mairena](#) (San Sebastián de los Reyes).
9. [IES Prado de Santo Domingo](#) (Alcorcón).
10. [CEIP Guernica](#) (San Fernando de Henares).
11. [CEIP La Gaviota](#) (Torrejón de Ardoz).
12. [IES Arquitecto Ventura Rodríguez](#) (Boadilla del Monte).
13. [IES Príncipe Felipe](#) (Madrid).
14. [IES Valmayor](#) (Valdemorillo).
15. [CEIP San Isidro](#) (Aranjuez).
16. [Escuela Bilingüe Humanitas Torrejón](#) (Torrejón de Ardoz).
17. [Colegio Virgen del Remedio](#) (Alcorcón).
18. [IES Manuel de Falla](#) (Coslada).

3.4. Sellos de Calidad Nacional y Europeo

El Servicio Nacional de Apoyo eTwinning (SNA), reconoce la labor y la calidad en los proyectos a través del Sello de Calidad Nacional y los Premios Nacionales, que se consiguen tras una evaluación del trabajo del docente a través de una [rúbrica](#) que mide la innovación pedagógica y la creatividad, la integración curricular, la colaboración entre centros escolares asociados, el uso de la tecnología y los resultados y el impacto del proyecto en la comunidad educativa, especialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. En el portal del SNA se informa sobre las [novedades](#) en la solicitud de Sello de Calidad Nacional.

La calidad de los proyectos eTwinning en los centros de la Comunidad de Madrid se tradujo en el curso 2020 (año natural) en 59 sellos eTwinning de calidad nacional y 46 sellos eTwinning de calidad europeos en los centros de la Comunidad de Madrid.

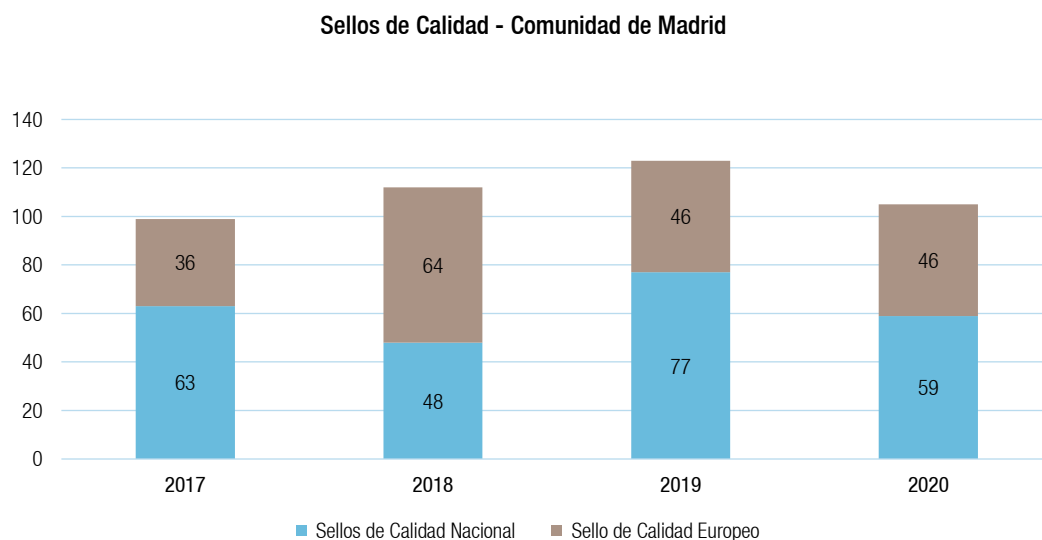
Se han conseguido un total de 298 sellos nacionales eTwinning y 227 sellos eTwinning europeos entre 2015 y 2020 en la Comunidad de Madrid.

Lista de proyectos galardonados:

- Proyectos reconocidos con el [Sello de Calidad eTwinning Nacional y Europeo 2020](#).
- Proyectos reconocidos con el [Sello de Calidad eTwinning Nacional y Europeo 2019](#).
- Proyectos reconocidos con el [Sello de Calidad eTwinning Nacional y Europeo 2018](#).

La evolución de los Sellos de Calidad Nacional y Europeo los últimos años en la Comunidad de Madrid ha sido muy positiva, ejemplo de la calidad de los proyectos que se desarrollan en los centros educativos de la región.

Figura 8. Evolución de sellos de Calidad Nacional y Europeo eTwinning (2017-2020)



3.5. Premios eTwinning en la Comunidad de Madrid

La elevada calidad de los proyectos en nuestra región ha quedado reflejada a lo largo de estos años con la obtención de **8 premios europeos eTwinning y 14 premios nacionales eTwinning** otorgados a docentes y estudiantes de la **Comunidad de Madrid** por su destacada labor en **eTwinning**.

Enlace a [información](#) relativa a los reconocimientos en eTwinning del portal europeo.

- [Sello eTwinning de Calidad Nacional.](#)
- [Sello eTwinning de Calidad Europeo.](#)



El Sello de Calidad Nacional hay que solicitarlo, pero para el Sello de Calidad Europeo no es necesario realizar ninguna gestión.

Cuando un docente tiene Sello de Calidad Nacional por uno proyecto puede solicitar participar en los Premios Nacionales.

El Sello de Calidad Europeo es un reconocimiento del Servicio Central de Apoyo a proyectos que hayan sido galardonados con Sello de Calidad Nacional por, al menos dos SNA (dos Servicios Nacionales, de dos países). Existen unos requisitos y características que son necesarios para conceder el Sello de Calidad Europeo por un proyecto al que se ha concedido previamente Sello de Calidad Nacional.

Un Sello eTwinning de Calidad Europeo, permite participar en la convocatoria europea de premios eTwinning. [Aquí](#) más información.

3.6. Red de embajadores y grupo eTwinning

La Comunidad de Madrid cuenta con una [red de embajadores](#) eTwinning constituida por 12 docentes experimentados en la metodología telecolaborativa eTwinning y en el uso de su plataforma.

La embajada eTwinning de la Comunidad de Madrid está formada por docentes de diferentes etapas educativas expertos en eTwinning, grandes profesionales que se implican y trabajan con ilusión y esfuerzo. Algunos embajadores llevan en eTwinning desde su comienzo en el año 2005.



Nuestros embajadores eTwinning merecen esta mención especial y nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento por su contribución al crecimiento, reconocimiento y los datos de participación en eTwinning.

Los embajadores de la Comunidad de Madrid, se encargan entre otras funciones, de realizar labores de formación en los centros de formación del profesorado, instituciones educativas, formación en línea y difusión en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Gracias a cada miembro de la Embajada eTwinning de esta región, el profesorado dispone de un punto de referencia cercano al que consultar en caso de duda.

Actualmente se oferta el [curso tutorizado “Embajada eTwinning”](#) que convoca el Ministerio de Educación y Formación profesional, a través del INTEF y tiene como objetivo formar embajadores eTwinning para dar apoyo a la difusión y el conocimiento del programa, así como establecer una base sólida y consolidada de una red de embajadores a lo largo de todo el territorio nacional y europeo.

Objetivos generales de la red nacional de embajadores según [guía](#) de referencia para la red nacional de embajadores eTwinning.

- Colaborar con el SNA y con las Comunidades y Ciudades Autónomas en las labores de difusión de la acción, formación a los docentes (tanto presencial como online), y de apoyo y asesoramiento a los docentes (tanto presencial como online).
- Ser el referente en su entorno próximo como expertos en los aspectos técnicos y pedagógicos de la acción.
- Fomentar y dinamizar procesos relacionados con la acción eTwinning. Generar interacción entre participantes.
- Participar en las actividades de formación propuestas desde el Servicio Nacional de Apoyo o desde el Servicio Central de Apoyo eTwinning, para ampliar y profundizar su conocimiento del programa y de la plataforma.

Si necesitas encontrar embajadores que puedan ayudarte o asesorarte acerca del Programa eTwinning, puedes localizarlos en este [Mapa](#) de la red de embajadores de España.

Grupo eTwinning: [Embajada eTwinning Comunidad de Madrid](#).

Este espacio en línea proporciona ayuda, soporte y formación para todos los docentes que quieran participar en la comunidad eTwinning de Madrid.

Desde el grupo se ofrece ayuda para iniciarse en el modelo de aprendizaje en línea eTwinning, realizar proyectos y profundizar en el uso de la plataforma. Los embajadores ayudarán, asesorarán, formarán y apoyarán a los etwinners que lo necesiten.

Existe una sección de “Noticias destacadas” para comunicar cualquier información, y novedad de interés para los docentes de la Comunidad de Madrid.

En la página de “Madrileños por Erasmus” se difunde información del nuevo Programa Erasmus+ 2021-2027 y se ofrece un espacio de difusión de buenas prácticas de centros de nuestra región que realizan Proyectos Erasmus+ y que son referentes. Se incluyen enlaces a la web del SEPIE en su sección de ejemplos de buenas prácticas. Y se hace referencia a la sinergia Erasmus+ y eTwinning como acción conjunta que refuerza la dimensión europea y la colaboración entre los centros educativos de Europa.

Enlaces e información de las páginas y secciones del Grupo Embajada eTwinning de la Comunidad de Madrid:

1. [Noticias destacadas.](#)
2. [Bienvenida a la embajada eTwinning.](#)
3. [¿Qué es eTwinning?](#)
4. [Centros eTwinning de la Comunidad de Madrid.](#)
5. [Madrileños por Erasmus.](#)
6. [Grupos eTwinning Live destacados.](#)
7. [Premios y Sellos de Calidad de la Comunidad de Madrid.](#)
8. [Proyectos: modelos de referencia.](#)
9. [Jornadas de Reconocimiento de Sellos de Calidad.](#)



3.7. Grupos eTwinning

Los Grupos eTwinning son espacios virtuales en los que los usuarios eTwinning se puede reunir y debatir en torno a temas específicos, materias y otras áreas de interés. Existen grupos eTwinning dirigidos a equipos directivos, inspectores, asesores de formación, áreas rurales, etc.

En el portal del SNA se explica cómo un docente registrado en la plataforma eTwinning puede:

- [Unirse a un grupo eTwinning.](#)
- [Abrir y moderar su propio Grupo](#) (uno o más).

Enlaces a los Grupos eTwinning destacados del SNA: [Grupos del SNA](#).

- [Webinar del mes del SNA.](#)
- [Escuelas de idiomas conectadas en eTwinning.](#)
- [Equipos directivos: innovando a través de eTwinning.](#)
- [eTwinning y la inspección educativa.](#)
- [STEAM: diseña el futuro de la ciencia con eTwinning.](#)
- [Orientación educativa en centros escolares.](#)
- [eTwinning y la Formación Profesional. VET \(Vocational Education and Training\).](#)
- [Áreas rurales.](#)
- [Asesores de formación: conectados con eTwinning.](#)
- [ITE – Formación inicial del profesorado.](#)

Otros Grupos eTwinning:

- [Embajada eTwinning de la Comunidad de Madrid.](#)
- [Sustainability education Network Service eTwinning. SENSE Group Media.](#)
- [Virgilio – an introduction to eTwinning.](#)
- [Acercando aulas.](#)

- [Creative Classroom.](#)
- [Media Literacy and Disinformation.](#)
- [STEM.](#)
- [English as a Second Language.](#)
- [eTwinning for Future Teachers.](#)

3.8. Actividades de formación y difusión eTwinning

Desde los centros de formación del profesorado de la [Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado](#), se ofrecen actividades de formación impartidas por docentes y Embajadores eTwinning de la Comunidad de Madrid para formar al profesorado de esta Comunidad. De este modo, se ha incrementado el número de docentes conocedores de este programa y del uso de su plataforma.

Los embajadores y docentes expertos en eTwinning dan formación en Seminarios y Proyectos de Formación de Centros que lo solicitan relativa al Programa y formación en competencia digital, herramientas tecnológicas y metodologías activas y colaborativas.

Las actividades de formación se ofrecen en modalidad presencial, semipresencial y online.

Oferta de formación de Innovación y Formación del Profesorado de la Comunidad de Madrid relativa a la [internacionalización](#) de los centros educativos:

- MOC "Internacionaliza tu centro educativo" (A_0024).
- La internacionalización de los centros educativos (S_0067).
- Proyectos europeos en el sistema educativo actual (O-0044).
- Transformando centros: ODS a través de eTwinning (N_0038).

Cursos de formación en red del profesorado ofrecidos desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional:

- Formación online, cursos tutorizados:

- [Proyecta eTwinning](#) nivel inicial.
- [Integra eTwinning](#) nivel avanzado.
- [Curso Embajada eTwinning](#).
- [Eventos](#) de formación eTwinning.

Formación online ofrecida desde el **Servicio Nacional de Apoyo a eTwinning**:

- [NOOC eTwinning](#): 10 nano cursos de formación en línea y abiertos (3 horas).
- [Talleres de desarrollo profesional](#).
- [Archivo de eventos formativos](#) del SNA.
- [El webinar del mes](#), con temáticas de interés generales y variadas.

Correo electrónico para
consultas

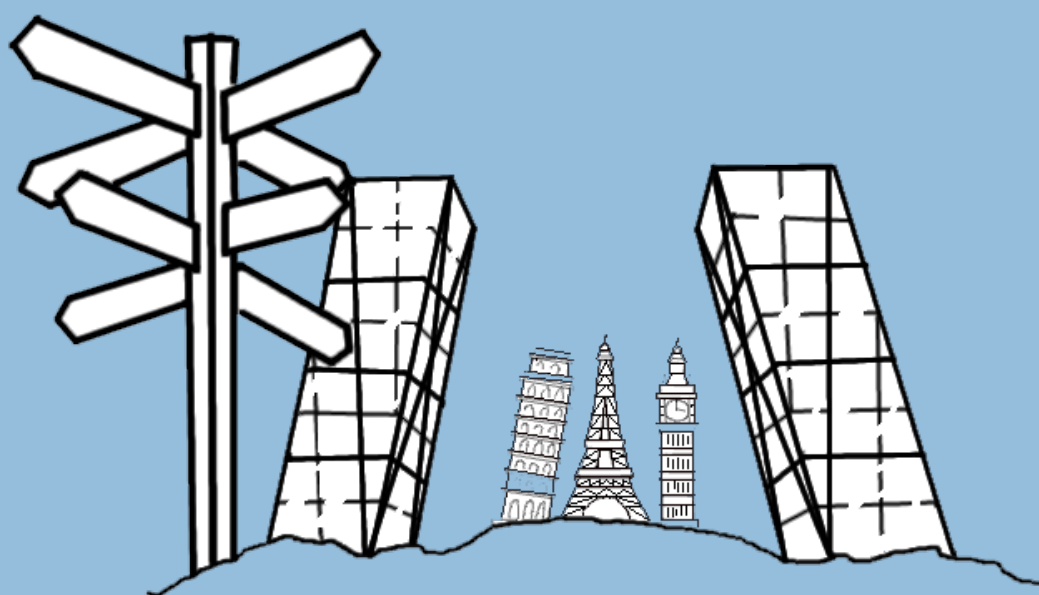
Correo electrónico para consultas relativas a eTwinning:

- etwinning@educa.madrid.org gestionado desde la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.
- asistencia.etwinning@educacion.gob.es gestionado desde el Servicio Nacional.

En **2022**, las plataformas de la Comisión Europea **School Education Gateway y eTwinning se fusionarán** para crear la **Plataforma Europea de Educación Escolar**, un espacio único, moderno y accesible. Más información en el [portal europeo eTwinning](#).

capítulo 4

Experiencias Educativas
Inspiradoras



Con este capítulo pretendemos dar visibilidad a los centros educativos de la región que han desarrollado programas y proyectos que han tenido un impacto en la mejora de la calidad de la enseñanza en sus centros. Agradecemos el esfuerzo, trabajo, implicación y dedicación que han realizado para conseguir tan buenos resultados.

Para dar difusión a los proyectos de calidad que se llevan a cabo en nuestra comunidad y dar a conocer tan buenas experiencias inspiradoras se publican artículos en la Revista Digital EducaMadrid, en la sección dedicada a experiencias sobre [Programas europeos](#).

Los profesionales de la educación de la Comunidad de Madrid interesados en colaborar y participar en la publicación de experiencias en la sección de la Revista Digital EducaMadrid, pueden obtener información del procedimiento a seguir en este [enlace](#).

A continuación, compartimos estas experiencias educativas inspiradoras contadas de la mano de los diferentes centros educativos y de formación.

4.1. Consorcio Erasmus+ KA101 SOSOLVER (CFA Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón)

Centro de Formación Ambiental “Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón”.

El “Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón” es uno de los tres Centros de Formación Ambiental actualmente dependientes de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid. Su oferta formativa incluye actividades formativas dirigidas al profesorado y alumnado en las que se difunden los principios de sostenibilidad y se promueve la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, utilizando estrategias y metodologías propias de las áreas CTIM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Desde julio de 2020, el Taller de Naturaleza está embarcado, junto a docentes de diez centros educativos de Fuenlabrada, en un consorcio temático Erasmus+ sobre sostenibilidad.

El Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) aprobó, en esa fecha, el consorcio KA101 SOSOLVER (SOStenibilidad y SOLuciones VERdes) cuyo objetivo es formar a los docentes en estrategias didácticas para incorporar actividades prácticas que involucren a los alumnos en los problemas medioambientales y les motiven a la búsqueda de soluciones sostenibles.

Con 82 movilidades y una dotación económica de 136.528€, SOSOLVER fue el consorcio Erasmus+ de mayor envergadura a nivel nacional en la modalidad KA101 aprobado en la convocatoria 2020. Las movilidades corresponden a cursos de for-

mación del profesorado y periodos de observación profesional (*job shadowing*) en la ciudad danesa de Middelfart.

El Taller de Naturaleza desempeña el papel de coordinador del consorcio en el que participan los centros: CEIP Aula III, CEIP Benito Pérez Galdós, CEIP Francisco de Quevedo, CEIP Giner de los Ríos, CEIP La Cañada, CEIP Manuela Malasaña, IES Barrio Loranca, IES Dionisio Aguado, IES Gaspar Melchor de Jovellanos e IES La Serna. En la actualidad, cada uno de ellos cuenta con un colegio danés asociado.

Debido a la pandemia COVID19, SOSOLVER retrasó su inicio oficial al 31 de diciembre de 2020. En espera de que las movilidades puedan llevarse a cabo, se han seguido realizando reuniones periódicas entre los centros participantes, de éstos con sus socios daneses y de los coordinadores de cada país, promoviendo sesiones formativas telemáticas sobre eTwinning, participando en los ErasmusDays 2020, creando un proyecto eTwinning asociado a SOSOLVER y organizando jornadas de sensibilización ambiental para conmemorar el Día Europeo de los Parques y el Día Mundial del Vencejo.

Enlaces de interés:

- Web del proyecto: <https://sosolver2020.wixsite.com/sosolver>
- Espacio eTwinning Live: <https://live.etwinning.net/projects/project/274906>
- Aula virtual: <https://bit.ly/3C0Yfcn>(<https://aulavirtual3.educa.madrid.org/tn.villaviciosa/course/view.php?id=57>)
- RRSS – Twitter: [@SOSOLVER1](https://twitter.com/SOSOLVER1)
- RRSS – Instagram: [Erasmus sosolver 2020](https://www.instagram.com/Erasmus_sosolver_2020/)
- RRSS – Youtube: [SOSOLVER 2020](https://www.youtube.com/channel/UCv3A6r1I0) (<https://bit.ly/3A6r1I0>)
- Vídeo ErasmusDays2020: <https://bit.ly/2VBdFob>
- Día Europeo de los Parques 2021. Artículo en Magisterio: <https://bit.ly/392JKrS>



Imágenes cedidas por el CFA Taller de Naturaleza Villaviciosa de Odón.

4.2. Consorcios ERASMUS+ (CTIF Este, Alcalá de Henares)

El Centro Territorial de Innovación y Formación Madrid Este, situado en Alcalá de Henares, coordina dos Consorcios. El papel como coordinador es amplio: detección de necesidades de los socios, selección de los mismos a través de una convocatoria con criterios selectivos, reuniones informativas en el CTIF, creación de plataforma virtual para las comunicaciones internas, búsqueda de las actividades de movilidad y socios de acogida y gestión de presupuesto. Además, se les aporta la orientación y asesoramiento necesarios para la inscripción en la plataforma eTwinning e iniciación, características de los cursos estructurados y criterios para su buena elección, creación de comisiones, definición de impactos, etc. Se les facilita la documentación y se define con ellos el Plan de Desarrollo Europeo.

El primero de los consorcios se gestiona en colaboración con el Servicio de Unidades de Programas Educativos de la DAT-ESTE: [“Vale +. Lenguas, lenguajes y retos: el valor de la inclusión y el éxito educativo”](#).



Imágenes cedidas por el CTIF Este.

Los principales objetivos de este consorcio son:

- La mejora de la práctica docente general respecto de alumnado con trastornos de lenguaje, ya se refieran a dificultades del lenguaje expresivo, dislexias, dificultades asociadas a TEA o dificultades comunicativas de cualquier índole vinculadas a trastornos neurológicos u otras situaciones.
- Adquisición lingüística o formación metodológica específica para la enseñanza e integración en el aula de alumnado con discapacidades visuales o auditivas severas.
- Perfeccionamiento docente vinculado a la utilización instrumental de idiomas para fines específicos de comunicación internacional que favorezca la inclusión y el desarrollo del alumno desde cualquier ámbito escolar.

Este consorcio viene a facilitar la participación de centros educativos sin experiencia y con poca capacidad de gestión, en proyectos de movilidad KA101 para que cuatro centros de la zona se unan alrededor de la internacionalización, vertebrados por el interés por la inclusión y el valor del lenguaje.

Se han realizado 9 movilidades en total (cursos, observaciones, visitas, etcétera) hasta la fecha en distintos países europeos. El impacto ha sido muy significativo en la organización de los centros y en la labor docente a través de la puesta en práctica de lo aprendido, sólo como ejemplo, el proyecto AULA ABIERTA que se puede consultar en el [Aula virtual del Proyecto](#) del CTIF Madrid-Este.

Aún quedan varias movilidades de observación en el aula (job-shadowing) por llevar a cabo, ya que quedaron paralizadas por motivos sanitarios. Esperamos que este curso se lleven a cabo con la ilusión que los participantes no han dejado de mostrar aún en el pasado curso.



Imágenes cedidas por el CTIF Este.

Aquí se muestran los centros participantes con enlace a algunas de las actividades de los mismos:

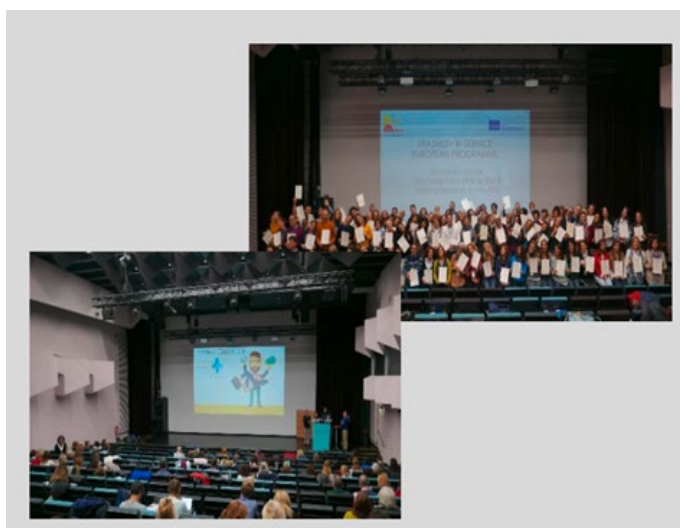
- [CEIP García Lorca y EOEP y de Atención Temprana.](#)
- [CEIP El Jarama.](#)
- [IES Complutense y Servicio de Apoyo Itinerante al Alumnado Inmigrante \(SAI\).](#)
- [CEIP Vicente Aleixandre.](#)

El segundo de los consorcios es fruto de la buena acogida del anterior y la necesidad de formación en una temática de interés común detectada en varios de ellos: la convivencia, se solicitó y fue concedido el segundo de los consorcios gestionados desde este CTIF Madrid Este: [“CbyC: Conectados por la convivencia”](#).

Los centros participantes son:

- [IES Atenea](#) (Alcalá).
- [CEIP Virgen de la Ribera](#) (Paracuellos).
- [CEIP Hans Christian Andersen](#) (Rivas Vaciamadrid).
- [CEIP Francisco de Quevedo](#) (Alcalá).

Se han realizado actividades en los centros para mantenerlo vivo y se ha mantenido el contacto con los centros de acogida europeos. Sin embargo, las movilidades aún no se han realizado, debido a la situación sanitaria del curso pasado. A principios del pasado curso escolar se pidió un aplazamiento de inicio al SEPIE para que durante el presente curso 2021-2022 se lleven a cabo las movilidades de profesores concedidas: 22 para aprendizaje por observación y otras 22 para cursos o actividades de formación estructurada en el extranjero.



Imágenes cedidas por el CTIF Este.

4.3. Grupo eTwinning destacado SENSE (CFA Ciudad Escolar)

Centro de Formación Ambiental para el Profesorado Ciudad Escolar de Madrid. Grupo eTwinning destacado Sustainability Education Network Service eTwinning-SENSE Group.

¿Por qué sostenibilidad ahora? Sustainability Education Network Service eTwinning. Grupo SENSE. Hace tiempo que escuchamos la palabra sostenibilidad vinculada a la educación en diversos medios. Cuando en 1987, la ex primera ministra noruega, y presidenta de la Comisión del Informe Brundtland (ONU), habló de desarrollo sostenible en [Nuestro Futuro Común](#)¹, no podía imaginar la relevancia y alcance que tendría este término hasta ahora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este fue un hito histórico que enfatizaría el estado y situación del Planeta por la sobreexplotación de los recursos naturales, las desigualdades sociales y la pérdida de biodiversidad.

Pero ¿qué tiene esto que ver con la educación? ¿Por qué llamamos a la educación sostenible? Pensemos por un momento que nuestros alumnos, en unos años, serán ciudadanos con responsabilidades y de ellos dependerán innumerables decisiones. La formación y aprendizaje de las habilidades adquiridas en su período de formación básica será fundamental para que sus acciones tengan en cuenta principios universales de sostenibilidad, tales como equidad social, biomímesis, prevención, precaución, participación y acceso a la información, corresponsabilidad y restauración de daños.

Entonces, ¿por qué no introducir la competencia sostenible junto con el resto de las competencias clave? Este nuevo enfoque transversal a todos los ámbitos, eje vertebrador de los proyectos, permitiría el desarrollo de metodologías activas y participativas; y, consecuentemente, un aprendizaje significativo, reflexivo y crítico en beneficio y motivación de la comunidad educativa y de la sociedad.

Y así llegamos a [SENSE](#)², grupo eTwinning sobre sostenibilidad, donde el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias y el aprendizaje está presente como una señal de identidad propia.

Desde 2015 hasta la actualidad, SENSE se ha ido transformando continuamente para ofrecer información no solo sobre las diferentes normativas de la [ONU](#), [UNESCO](#) y la [Comisión Europea](#)³, sino también formación sobre los ODS, y su implementación en las escuelas a través de modelos reales, los ODS en El arte, la pérdida de biodiversidad y su relación con la pandemia, el cambio climático, la importancia de buscar buenas fuentes de información.

A lo largo del año, con las **Semanas eTwinning** y otros grandes momentos eTwinning, SENSE está presente en colaboración con Ecoescuelas, Redes para la Sostenibilidad y Universidades para ofrecer encuentros interesantes, actuales e innovadores,

creando dos grandes eventos anuales en el [Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente](#)⁴. Además, este año 2021, el grupo SENSE está colaborando con la [Comisión Europea a través de la Recomendación del Pacto Verde](#)⁵ para obtener información sobre los desafíos que se enfrentan en el aula a la hora de enseñar Sostenibilidad Educativa con el objetivo de desarrollar proyectos significativos.

Los talleres de tres días de junio han sido momentos únicos de aprendizaje con expertos como Fernando Valladares (CSIC), Deirdre Hodson (Comisión Europea), Laura González (ASPEA), Lucía Vázquez (ODS & Arte), Marvic Refalo (EcoSchools)... A los y las eTwinners se les ha dado la oportunidad de participar a través de charlas, muros, y TeachMeets.

El director del CFA Ciudad Escolar modera el grupo eTwinning destacado Sustainability Education Network Service eTwinning-SENSE Group.

1. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>
2. <https://groups.etwinning.net/7620/home>
3. <https://groups.etwinning.net/7620/pages/page/35278>
4. <https://groups.etwinning.net/7620/pages/page/36274>
5. <https://groups.etwinning.net/7620/pages/page/1563840>

Para visualizar el contenido de SENSE, deberás acceder a eTwinning primero.

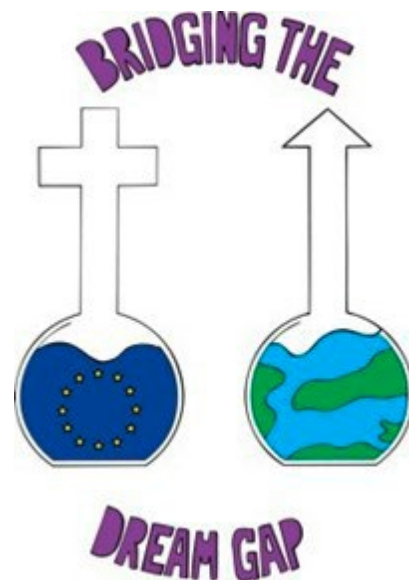


Imagen cedida por el CFA Ciudad Escolar.

4.4. IES Parque de Lisboa (Alcorcón)

El [IES Parque de Lisboa](#) es un centro público bilingüe (español-inglés) cuyo modelo educativo se centra en la formación integral del alumnado, la internacionalización y la vocación de ciudadanía europea. Es centro STEM de la Comunidad de Madrid, y uno de los pocos centros de la comunidad en impartir la asignatura de Unión Europea.

Tras desarrollar 10 proyectos Comenius-Erasmus, desde el curso 2019-20, coordinamos el proyecto Erasmus Plus “**Bridging the Dream Gap: Breaking Barriers, Building Futures**” que aborda los estereotipos que existen sobre la menor capacidad intelectual y científica de las niñas. Los equipos multinacionales de trabajo formados por alumnado español, italiano y turco contactaron con mujeres que, en la actualidad, ocupan puestos relevantes de gestión e investigación en Ciencia, Tecnología y Humanidades, investigando sobre ellas, entrevistándolas y visitándolas en sus centros de trabajo. Con la información obtenida crearon revistas digitales traducidas a los cuatro idiomas del proyecto y un museo virtual con posters sobre nuestras mentoras. Además, el alumnado investigó sobre mujeres del pasado que habían sido capaces de superar el rol de género que su contexto social les imponía, realizando avances y aportaciones importantes para el progreso de la sociedad y cuya labor había quedado invisibilizada.



Imágenes cedidas por el IES Parque de Lisboa de Alcorcón.

El proyecto se ha enriquecido con la participación de las familias que acogieron a nuestro alumnado asociado durante la movilidad Erasmus. La obtención de 3 sellos de calidad eTwinning en este proyecto nos reafirma en nuestra vocación internacional ya que entendemos que estamos preparando a futuros ciudadanos del mundo y que, como dice nuestro ideario, “educamos el presente, pero preparamos el futuro”.

- Página del proyecto: <https://twinspace.etwinning.net/78600/home>
- Descripción detallada del proyecto: <https://view.genial.ly/60e7297b062c5d0dc4085b08/presentation-espanol-bridging-the-dream-gap-project-summary-etwinning>
- 1.ª Revista digital (inglés): <https://view.genial.ly/60af70f2368a270dbc630c8f>
- 1.ª Revista digital (español): <https://view.genial.ly/60bf26e41e7bbd0d5fd5a828>
- Museo virtual: <https://www.artsteps.com/embed/60b390287ab930acd-db1d235/560/315>

4.5. CEIP Francisco de Quevedo (Fuenlabrada)

El [colegio Francisco de Quevedo](#) de Fuenlabrada, elaboró el Plan de Internacionalización en el curso 2017-2018, al finalizar su primer proyecto Erasmus+. En él se definen objetivos a corto, medio y largo plazo en relación con su participación en programas europeos. El equipo de internacionalización comenzó con el impulso del director, un maestro de inglés y una maestra de Ed. Infantil. En cada proyecto el equipo ha ido creciendo y en este momento participan profesores de todas las especialidades.

Un encuentro con profesores daneses en un curso Erasmus+ en Portugal dio como resultado el proyecto “Bienestar de los alumnos y CLIL como innovación educativa”, acción KA101, de la convocatoria Erasmus+ 2018.

Los principales resultados del proyecto son:

Mejoras pedagógicas e impacto: el claustro se ha formado en el concepto del bienestar, elaborando y poniendo en marcha el Plan de Bienestar del Alumnado, los hermanamientos de distintos grupos de alumnos y la creación de la comisión de alumnos UNESCO por el desarrollo sostenible.

Desarrollo de una cultura europea de centro: hasta el momento 13 alumnos y 8 profesores daneses han visitado nuestro colegio, asistiendo a reuniones, clases y compartiendo actividades con nuestra comunidad educativa.

El CEIP Francisco de Quevedo ha sido uno de los impulsores, junto con el CFA “Taller de Naturaleza Villaviciosa de Odón”, del consorcio Erasmus+ SOSOLVER (Sostenibilidad y Soluciones Verdes) en el que participan 6 CEIP y 4 IES de Fuenlabrada.

Mejoras en las instalaciones: construcción de la pista de fútbol de césped artificial Cruyff Court “Fernando Torres” en el patio del colegio.

La internacionalización se ha convertido en una nueva seña de identidad del centro. Acoger a docentes daneses es ya algo habitual, nos enriquece y también se valora positivamente nuestra contribución a la formación permanente de nuestros colegas europeos.



Imágenes cedidas por el CEIP Francisco de Quevedo de Fuenlabrada.

Enlaces de interés:

- Erasmus Day 2020: <https://www.youtube.com/watch?v=60y2BnNbXbw>

Artículos sobre los proyectos Erasmus+ del CEIP Francisco de Quevedo:

- <https://www.educa2.madrid.org/web/revista-digital/programas-europeos/-/visor/ceip-francisco-de-quevedo-lo-que-encontramos-al-abrir-una-puerta-a-europa-con-el-programa-erasmus->
- <https://www.magisnet.com/2020/11/una-ilusionante-colaboracion-gracias-al-programa-erasmus/>
- https://www.educa2.madrid.org/web/revistadebates/buenas_practicas/-/visor/interculturalidad-a-traves-del-programa-erasmus-2
- <https://www.magisnet.com/2021/06/erasmus-sosolver-organiza-una-jornada-para-destacar-la-importancia-de-la-educacion-ambiental-en-las-aulas/>

4.6. CEIP Antonio Fontán (Madrid)

El [CEIP Antonio Fontán](#) es un centro que desde sus inicios en el año 2010 apostó por una educación activa e innovadora. Esta inquietud del Claustro ha llevado a presentar dos proyectos de Innovación educativa, participar en Mentoractúa, convocatorias STEM, en seminarios de diversa índole, abrir un aula TGD, etc., y a participar en proyectos Erasmus+, consiguiendo recientemente ser Centro de Acogida.

En el curso 2014-15 se inició a implantar el aprendizaje cooperativo y, en el afán de profundizar más sobre esta metodología, a esta iniciativa le siguió el solicitar el primer proyecto Erasmus+ Acción Clave 1 (KA1) titulado **“Internacionalización del aprendizaje cooperativo”**. Durante los dos cursos en los que se desarrolló esta experiencia (2016-2018), se realizaron varias movilidades y actividades de periodos de observación (job shadowing) con varios centros de Reino Unido.

Fruto de esta experiencia, se fraguó una alianza de trabajo con la escuela Northwood Community de Liverpool, lo que llevó al centro a participar, como socios, en un proyecto Acción Clave 2 (KA229) denominado **“Creative Language Learning”**. Paralelamente, ese mismo año, se realizó otro proyecto Erasmus + “Aprendizaje cooperativo en lengua extranjera para alumnos con necesidades educativas especiales”, con el objetivo de llevar a cabo 12 movilidades de docentes de las diferentes etapas educativas y especialidades. Los proyectos se iniciaron con ilusión, se realizaron visitas preparatorias por parte de los tres socios y actividades en los colegios, pero cuando estaba todo listo para realizar las primeras 15 movilidades de alumnado, apareció la pandemia y se paralizó el proyecto.



Imágenes cedidas por el CEIP Antón Fontán de Madrid.

Pese al Brexit y a la COVID-19, desde noviembre de 2020, hemos retomado los proyectos de forma telemática. Entre las diversas actividades, se han llevado a cabo videollamadas grupales entre los centros socios, envío de correspondencia entre estudiantes, montaje de video para conocernos mejor o felicitar las Navidades. Aún

así, el equipo de docentes involucrados sigue esperando el momento de poder retomar las movibilidades y ampliar horizontes. Por este motivo, se ha utilizado el tiempo de espera para buscar nuevos socios en otros países que estén dispuestos a embarcarse en esta aventura.

A pesar de las dificultades encontradas en la breve trayectoria del centro, la valoración y el impacto en el centro son muy positivos. La participación en estos programas ha reportado:

- Un cambio de mentalidad de toda la Comunidad Educativa descubriendo las posibilidades educativas y culturales que ofrece el programa Erasmus+.
- Una motivación para el claustro que ha visto en esta experiencia nuevas posibilidades para mejorar su práctica docente.
- Una herramienta para desarrollar y trabajar las competencias lingüística, digital, aprender a aprender y sociales y cívicas.

Nos ha ayudado a conocer otras realidades educativas en España que trabajan también con metodologías activas y comparten las mismas preocupaciones y dificultades. Llegando a la conclusión de que laboralmente hay más cosas que nos unen que de las que nos separan.

Web de Proyecto de internacionalización, Erasmus+ y eTwinning:

<https://www.colegioantoniofontan.es/proyectos/pdf/erasmus.html>

4.7. CEIP Antonio Machado (Alcalá de Henares)

El [colegio público Antonio Machado](#), situado en Alcalá de Henares, es un centro con una larga trayectoria internacional. Este colegio viene desarrollando diversos proyectos europeos desde el año 2009 con los antiguos proyectos Comenius, donde desde el principio el Equipo Directivo y el Claustro vieron la oportunidad para formar a su alumnado de manera íntegra y, a su vez, abriéndoles ventanas al mundo.

El primer proyecto “Europe Throughout Cultures” se vivió en el centro como una gran experiencia, que promovió el trabajo cooperativo en toda la comunidad educativa. Ésto supuso un impacto muy positivo a todos los niveles, alumnado, profesorado y familias, y fijó una línea clara de centro hacia la internacionalización. A este primer proyecto, le siguió el proyecto Comenius “Go For Health”, donde aprendieron hábitos saludables.

Pionero en los proyectos Erasmus+ KA1 de formación del profesorado con “Mejora de las competencias del profesorado del CEIP Antonio Machado” y “Aprendiendo inglés, venciendo obstáculos”, logró mejorar la calidad de la enseñanza en el centro a través de movilizaciones a centros en Finlandia y de formación con cursos de idiomas y de profundización y mejora de las TICs en el ámbito escolar en países como Italia, Irlanda, Estonia, entre otros.

Además, ha participado en eTwinning con su proyecto “Mosaics of Art” donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir sus trabajos más creativos con otros países, proyecto con sellos de calidad eTwinning nacional y europeo.

También ha participado en el proyecto KA2, “Heritage: A Journey From Our Present To Our Past” ofreciendo al alumnado la gran oportunidad de viajar a otros países europeos y de conocer ciudades patrimonio, vinculado con el proyecto “Adopta un monumento” de la Concejalía de Educación, en el que adoptaron la Universidad de Alcalá y le dieron proyección internacional.

Galardonado en el concurso de Ciudades Patrimonio tuvieron la oportunidad de viajar a La Laguna en Tenerife.

Este centro tiene un importante club de Karate “CDE ANTONIO MACHADO”, campeones del mundo, con el que participó en el proyecto Erasmus sport probando la importancia del deporte en la vida.

En la actualidad, sabe de la gran necesidad del cuidado del medio ambiente, por lo que se encuentran inmersos en el proyecto KA1 “Soluciones Verdes para ser una ecoescuela”, ya que su objetivo es ser más sostenibles y servir de ejemplo a otros centros.

El CEIP Antonio Machado es el primer colegio de Alcalá de Henares que ha obtenido la acreditación. Con ella, se pretende seguir mejorando la calidad de la enseñanza, formando al profesorado durante los siete años en metodologías activas e innovadoras, creando espacios comunes con aulas del futuro y, sobre todo, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de movilizaciones de aprendizaje llenas de experiencias enriquecedoras.

Enlaces de interés:

- Proyectos:
 - [Erasmus ka2 Heritage: A journey from our present to our past-Inicio | Facebook](#)
 - <https://twinspace.etwinning.net/71767/home> <https://twinspace.etwinning.net/12787/home>

- Prensa:

- <https://www.alcalahoy.es/2021/04/14/el-colegio-publico-antonio-machado-consigue-la-acreditacion-como-centro-erasmus/>
- https://www.ondacero.es/emisoras/comunidad-madrid/alcala-de-henares/audios-podcast/mas-uno-alcala-15042021_20210415607832987f2b-2d000100aa4e.html
- <https://www.dream-alcala.com/los-alumnos-bilingues-del-antonio-machado-adoptan-la-universidad-de-alcala/>
- <https://lalunadelhenares.com/el-antonio-machado-de-alcala-de-henares-participa-en-el-proyecto-erasmus-sports-at-school/>



Imágenes cedidas por el CEIP Antonio Machado de Alcalá de Henares.

4.8. CEPA Paracuellos de Jarama (Paracuellos de Jarama)

El [CEPA de Paracuellos de Jarama](#) es un Centro comarcal de Educación de Adultos de la Comunidad de Madrid. Gracias a su empeño y trabajo, su Equipo Directivo y sus docentes han mejorado su conocimiento del programa Erasmus+ y están haciendo realidad su sueño de mejorar cada día y motivar a sus alumnos.

El CEPA comenzó su proceso de internacionalización a través de Erasmus+ en 2017 con el fin de hacer frente a la necesidad de reducir el alto índice de abandono escolar y absentismo, de implementar medidas metodológicas de motivación del alumnado y de crear un vínculo entre la escuela y el mercado laboral. Para ello, lideró con éxito la coordinación del proyecto de consorcio KA104 “Cruza Barreras, Rompe Fronteras: Consorcio CEPA Madrid-Este por la Educación a lo Largo de la Vida” de dos

años de duración. A éste, le han sucedido otros dos proyectos KA104: “Alisando el camino desde el aprendizaje al empleo a través de la formación del profesorado” e “Innovación pedagógica y nuevas metodologías”. Muchos docentes que han formado parte del claustro de profesores se han beneficiado de cursos de formación y periodos de observación en centros educativos en varios países europeos, lo que ha creado impacto en el centro y ha repercutido en una enseñanza de calidad para nuestro alumnado.

Desde el inicio se ha creado varios grupos de trabajo. En concreto, destaca el Proyecto de Formación de Centro en el curso escolar 2018-2019 titulado “La Internacionalización del Centro de Educación para adultos a través de Erasmus+”, en el que los docentes participantes editaron un manual de buenas prácticas como producto final.

En 2019 se decidió dar un paso más con la participación en un proyecto KA-202 “DIG-IT 2: Digital Storytelling meets the world of work”, a través del que, partiendo de la técnica del Team Coaching, los estudiantes seleccionados de los siete países participantes trabajan en la elaboración de diversos vídeos que reflejan la realidad de las empresas que visitan. Todo ello, con el objetivo de ampliar su conocimiento sobre técnicas de emprendimiento y empleabilidad.

En 2020, el SEPIE nos concedió la Acreditación Erasmus en el ámbito de la Educación de Personas Adultas que, entre otras cosas, posibilitará que en el verano de 2022 diez alumnos del CEPA se beneficien en Irlanda de un curso de inmersión en lengua inglesa durante dos semanas.



Imagen cedida por el CEPA Paracuellos de Jarama.

4.9. EOI Coslada - San Fernando de Henares (Coslada)

La EOI de Coslada. San Fernando de Henares” optó por presentar un proyecto Erasmus+ Acción Clave 104 (KA104) para darse a conocer y compartir enseñanzas con otros centros en países europeos, tras valorar que se estaba produciendo un decrecimiento en la matrícula del alumnado del centro.

El proyecto “Internacionalización de nuestro centro, abriéndonos a Europa” se desarrolló entre junio de 2018 y agosto de 2019. Se realizaron 4 movilidades, ofreciendo la oportunidad al profesorado de conocer a otros docentes y centros europeos que pasaron de ser posibles socios futuros a ser actuales socios en el presente. Tras la experiencia, se solicitó un nuevo proyecto para 2020: “Construyendo puentes hacia Europa mediante la cultura europea”, con una duración de 2 años y con 9 movilidades.

A raíz de las movilidades del primer proyecto, se desarrollaron 3 proyectos eTwinning, los 3 en colaboración con 2 centros educativos de Francia. El primer proyecto **“Mi ciudad, mi barrio”** se destinó al alumnado que cursaba el nivel A2.2, los participantes del segundo proyecto **“Connaître l'autre pour mieux le respecter – Conocer mejor a los demás para respetarlos”** fueron estudiantes del nivel B2.2, y para el tercero, **“Nuestras vidas relacionadas con el patrimonio cultural regional”** cubrió el nivel B1. De esta manera, todos los estudiantes, desde el nivel A2.2 hasta el B2.2., tuvieron la posibilidad de acercarse a la cultura y el patrimonio europeo.

El curso pasado, gracias a la colaboración de las Escuelas Amigas, se logró llevar a cabo un proyecto en colaboración con otra EOI de otra Comunidad Autónoma, EOI Río Vero de Barbastro, en donde se compartieron experiencias y trabajos de los estudiantes <https://twinspace.etwinning.net/162906/home>

Gracias a eTwinning, motivamos al alumnado que se implicó en la creación de material, como ha sido las grabaciones de resúmenes de libros para un programa de radio, presentaciones de temas polémicos y presentaciones de una persona francófona ilustre, entre otras actividades. Igualmente, se ha intercambiado técnicas de trabajo y de aprender a través de la observación. Otras de las actividades realizadas, han sido asistir a conferencias dadas a distancia por conferenciantes francófonos y jugar aprendiendo a distancia a través de *Kahoot*.

Actualmente, la Escuela está preparada para realiza las movilidades del nuevo proyecto Erasmus+: **“Construyendo puentes hacia Europa mediante la cultura europea”**. En esta ocasión el reto es mayor al tratarse de un proyecto de mayor envergadura por estar involucrados 5 países diferentes y tener un mayor número de movilidades. Dichas movilidades ofrecen al docente periodos de observación con la finalidad de conocer mejor los sistemas educativos de los países socios y

las metodologías de enseñanza-aprendizaje de idiomas. Las movilidades permitirán también conocer mejor los países visitados, su relación con la Unión Europea y su cultura. Todo un reto, después de todo este tiempo sin movilidades, necesario para restablecer la confianza de los socios y proponer proyectos que promuevan la internacionalización.



Imágenes cedidas por EOI Coslada-San Fernando de Henares.

4.10. EOI de Alcalá de Henares (Alcalá de Henares)

La [Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares](#) tiene un largo recorrido en proyectos europeos hacia la mejora educativa y la internacionalización, desde los Grundtvig de hace años a un proyecto de Acción Clave 1 (KA1) **“Nuevos retos en Escuelas Oficiales de Idiomas: Enseñanza semipresencial, mediación y Nivel C”**, otro de Acción Clave 2 (KA2) **“Mi visión tu visión: una red intercultural de patrimonio europeo”** y hasta la reciente acreditación Erasmus, nuestro camino es imparable.

La razón principal por la que se decidió abrir las puertas a Europa reside en el hecho de que enseñamos idiomas europeos a los estudiantes de Alcalá de Henares y alrededores y nuestra misión es la de formar ciudadanos competentes, que tengan mejores oportunidades laborales y culturales.

Para ello, necesitábamos actualizar las competencias lingüísticas, digitales y didácticas de nuestros docentes con el doble objetivo de que el conocimiento revirtiera en el alumnado y la comunidad educativa recibiera el impacto positivo de la apertura al extranjero.

Nos hemos formado con cursos de perfeccionamiento en idiomas y en “*blended learning*” para poder afrontar el reto de la semipresencialidad, realizando periodos de observación “*job shadowing*” y de docencia directa en escuelas similares a las nuestras para aprender de los demás haciendo, colaborado con socios europeos e intercambiado buenas prácticas, lanzado una formación en línea en edición de vídeos involucrando a estudiantes y profesores de 4 países distintos a favor de una enseñanza eficaz y de calidad.

La acuciante necesidad de la digitalización del centro, debida a la pandemia, nos llevó a equiparnos con pantallas táctiles y mobiliario modular cooperativo en todas las aulas para que el alumno pudiera disfrutar de una enseñanza más profesionalizada e interactiva, gracias a las aulas virtuales de las que casi todos los cursos están dotados.

Con el objetivo de gestionar nuestra presencia en los programas europeos se ha constituido un equipo Erasmus formado por el equipo directivo más 4 docentes que se reúnen para gestionar las movilidades tanto de profesores como de alumnado

Enlaces de interés:

- Blog Proyecto KA1: <https://ka1eoialcala.blogspot.com/>
- Blog Proyecto KA2: <https://ka2eoialcala.blogspot.com/>
- Canal YouTube del KA2: <https://www.youtube.com/channel/UCBDbw6sQZHpyoUGq3zZKYaw>

Mapa colaborativo en Google Earth con los vídeos de los socios: http://drive.google.com/open?id=11pirjiCO4Q_4y7X93kC2c0mf0hYtTCWB&usp=sharing_eil&ts=5fd1f8e4



Imágenes cedidas por la EOI Alcalá de Henares.

4.11. Escuela Infantil Tesoros (Arganda del Rey)

La [escuela infantil Tesoros](#), (0–3 años) de Arganda del Rey, quiere mostrar su gran satisfacción al romper las barreras que limitan la educación para el primer ciclo de infantil, y haberse aventurado favorablemente en proyectos europeos.

El origen de este camino de ampliación de fronteras surgió de la necesidad del profesorado de formarse en una educación realmente inclusiva para dar respuesta a la gran diversidad de necesidades que teníamos en el aula.

Con este gran objetivo, Tesoros solicitó el proyecto de Acción Clave 1 (KA1) **“Diversidad en el aula: una gran oportunidad de inclusión”**. El proyecto fue seleccionado y obtuvo de la Comisión Europea una subvención, la cual permitió realizar 11 movilizaciones en diversas ciudades de Reino Unido para formación del profesorado, además, de periodos de observación *“job shadowing”* en el colegio Windmills, en Dugannon.

Esta enriquecedora experiencia produjo en la escuela varias mejoras: la creación de una sala de estimulación multisensorial, la implementación de la comunicación bimodal para todo el alumnado y el uso de nuevas tecnologías para la mejora en el desarrollo integral del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

El impacto ha quedado reflejado también en la mejora de la autoestima del equipo, la apertura de mente y la demanda de ampliación de conocimientos. Por ello, durante el curso pasado, se ha continuado el camino hacia la internacionalización del centro en el aprendizaje y enseñanza con centros europeos mediante la participación en el programa eTwinning.

Los siguientes proyectos son muestra de nuestro entusiasmo y constancia en nuestra labor para seguir creando redes y proyectos con otras escuelas europeas:

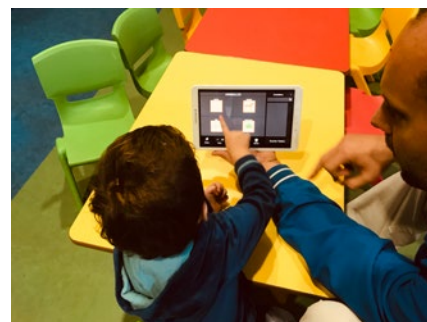
- Proyecto Acción Clave 2 (KA2) **“Full STEAM Ahead–Learning through Play”** que consiste en un intercambio de prácticas educativas con colegios de Bélgica, Noruega, Croacia, Bulgaria, Reino Unido e Islandia, basado en actividades con la vanguardista metodología STEAM, de juego al aire libre y con una perspectiva ecológica. De este aprendizaje, la escuela ha establecido actividades que permiten al alumnado aprender el ensayo y error, desarrollar un pensamiento divergente, ser más autónomos, entre otras. Todos estos objetivos siempre adaptados a la edad y capacidades del alumnado participante.
- Proyecto Acción Clave 2 (KA2) **“We communicate with the heart: Bimodal Communication”**, creado por Tesoros, pretende formar una red de centros que utilicen la comunicación bimodal para todo el alumnado. Nuestra escuela aprendió,

en el proyecto KA1 en Reino Unido, anteriormente mencionado, que este programa combinado de signos manuales y lenguaje oral mejoraba la comunicación y el desarrollo en el total del alumnado. De esta práctica que, desde hace unos años, se realiza en todo el centro, nació este proyecto eTwinning para promover y dar a conocer la comunicación bimodal mediante los cuentos y, además, brindar la oportunidad de un intercambio cultural literario.

Todo esto es posible porque Tesoros no ve a su alumnado como “bebés”, si no, personas con un gran potencial y una gran mochila a llenar de herramientas para la vida.

Enlaces de interés:

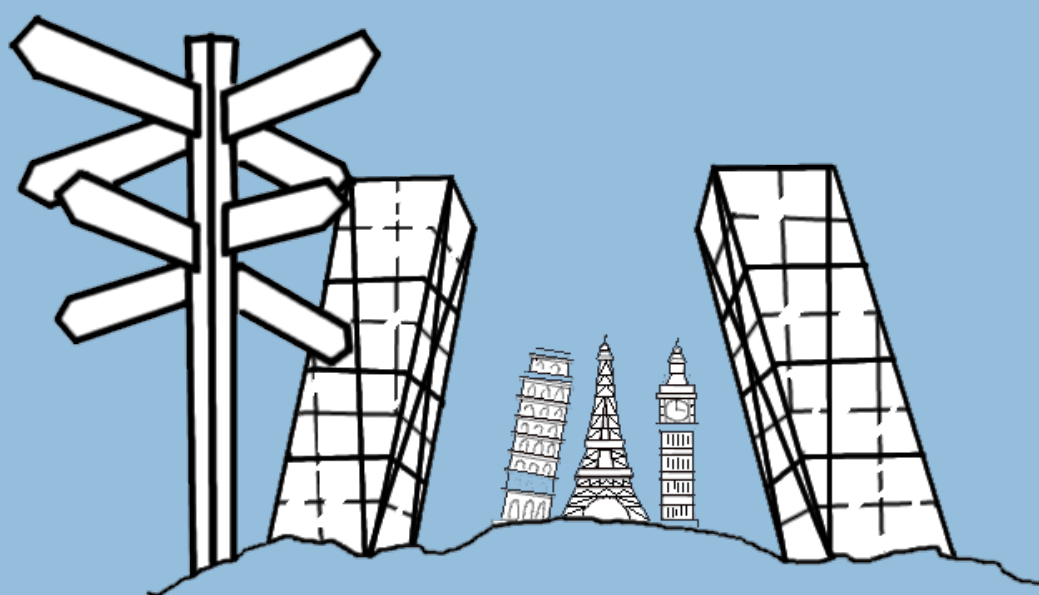
- <https://proyectoerasmuseeitesoros.blogspot.com/>
- <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.eei.tesoros.arganda/acceso-fotos>
- <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.eei.tesoros.arganda/full-steam-ahead>



Imágenes cedidas por Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey.

capítulo 5

Propuestas de Internacionalización



La Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado fomenta la participación de los centros educativos en iniciativas y programas que contribuyan a la internacionalización. El impacto de la misma repercute en toda la Comunidad Educativa y en el entorno en el que vivimos, además fomenta la adaptación a los cambios y avances que sufre la sociedad del siglo XXI.

La internacionalización de los centros educativos, además de ser una puerta hacia el futuro inmediato de la educación, aporta valor añadido a la oferta educativa de un centro. No es una cualificación que se adquiera solo fomentando los idiomas, o realizando algunos intercambios, sino que trasciende lo particular y debe integrarse como eje vertebrador de todo el proyecto educativo y misión del centro. Por lo tanto, requiere una acción continuada y programada.

Un centro escolar que desee avanzar hacia este objetivo debe crear un grupo de trabajo interno, con profesionales del centro y/o asesores externos, que coordinen el proceso de internacionalización; debe establecer también unos objetivos medibles, marcar una hoja de ruta a seguir, informar al resto de agentes del centro escolar sobre el proceso de internacionalización, valorar costes y adjudicar una partida presupuestaria para la acciones de internacionalización del centro, así como buscar fuentes de financiación públicas o privadas y establecer líneas de colaboración con otros centros nacionales e internacionales.

5.1. Agencias Europeas y Nacionales

La **Comisión Europea** ofrece la **Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)** que gestiona la financiación en educación, cultura, sector audiovisual, deporte, ciudadanía y voluntariado. Coordina y define los programas de internacionalización en Europa y delega en las agencias nacionales la gestión de los mismos.

Desde 2006, la EACEA ha sido un catalizador de proyectos en educación, formación, juventud, deporte, audiovisual, cultura, ciudadanía y ayuda humanitaria. Gestores de proyectos y facilitadores del intercambio de conocimientos, partidarios de proyectos europeos que conectan personas y culturas, se esfuerza por apoyar la innovación en estas áreas y trabaja en estrecha colaboración con seis Direcciones Generales de supervisión de la Comisión denominadas "DG matrices".

En España las **agencias nacionales** encargadas de la gestión del Programa Erasmus+ son **El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)** y la Agencia Nacional Española (**ANE**), **Instituto de la Juventud (INJUVE)**.

El servicio español eTwinning es El **Servicio Nacional de Apoyo (SNA)** que pertenece al Instituto Nacional de tecnología Educativas y de Formación del Profesorado ([INTEF](#)).

5.2. Plataformas, redes y recursos que promueven la internacionalización

European Schoolnet: es una red de 33 Ministerios de Educación europeos con sede en Bruselas. Pretende llevar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a Ministerios de Educación, escuelas, docentes e investigadores.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional español pertenece a esta red desde sus inicios en 1997 a través del INTEF. Han sido muchas las ocasiones de participación y colaboración de España en esta red.

European Schoolnet Academy: oferta cursos gratuitos de desarrollo profesional en línea de alta calidad.

School Education Gateway: plataforma digital de la enseñanza en Europa, ofrece publicaciones, tutoriales y material didáctico. Incluye “[Teacher Academy](#)” que ofrece servicios y actividades para ampliar el desarrollo profesional de docentes y responsables escolares de todas las etapas educativas. Hay cursos presenciales, cursos en línea, seminarios en línea y una selección de materiales didácticos desarrollados por instituciones de la UE, proyectos financiados por la Unión y docentes de eTwinning. Desde School Education Gateway se publica un boletín trimestral en inglés. Para darse de alta acceder a este [enlace](#). En **2022**, las plataformas de la Comisión Europea **School Education Gateway y eTwinning se fusionarán** para crear la **Plataforma Europea de Educación Escolar**, un espacio único, moderno y accesible. Más información en el [portal europeo](#) eTwinning.

Scientix: comunidad para la enseñanza de las ciencias en Europa.

Future Classroom Lab (FCL): entorno de aprendizaje que desafía a los visitantes a repensar el papel de la pedagogía, la tecnología y el diseño en sus aulas. A través de seis zonas de aprendizaje, los visitantes pueden explorar los elementos esenciales para ofrecer el aprendizaje del siglo XXI: habilidades y roles de estudiantes y docentes, estilos de aprendizaje, diseño del entorno de aprendizaje, tecnología actual y emergente, y tendencias sociales que afectan la educación.

EPALE: plataforma dirigida a la formación de personas adultas, conecta a los centros ofreciendo la oportunidad de colaborar.

Europa Creativa: es un programa dirigido a Escuelas de Arte y ciclos formativos que tienen que ver con la parte artística, informática y tecnológica.

Code Week: la semana de la Programación de la UE es una iniciativa de base que tiene como objetivo acercar la programación y el alfabetismo digital de una forma divertida e interesante.

Europeana ofrece a los entusiastas del legado cultural, profesionales, profesores e investigadores, acceso digital a material histórico cultural Europeo. En el aula de Europeana encontrarás una selección de recursos educativos utilizando la cultura digital.

Eures: portal de la movilidad profesional.

Otros enlaces de interés:

Publicaciones de la Unión Europea.

Parlamento Europeo (oficina en España).

Escuelas Embajadoras: programa educativo destinado a los alumnos de centros de enseñanza secundaria (4.º ESO), 1.º y 2.º de Bachillerato y Grado Medio de Formación Profesional.

Premio Europeo Carlomagno de la Juventud: iniciativa del Parlamento Europeo y de la Fundación Premio Internacional Carlomagno Aquisgrán. Su objetivo es promover la comprensión de los jóvenes a escala europea e internacional para que estimulen el desarrollo de un sentido compartido de la identidad y la integración europeas.

Premio Jan Amos Comenius por una Enseñanza de Calidad sobre la Unión Europea.

Global Classroom: es un concurso que reproduce la Asamblea General de las Naciones Unidas, puesto que los estudiantes de institutos públicos bilingües de la Comunidad de Madrid simulan ser embajadores de los estados miembros en distintos comités de Naciones Unidas. La [delegación madrileña](#) en el programa, ha sido muy destacada, con un total de 17 premios.

Global Scholars: estudiantes de 10 a 13 años se comunican directamente en las aulas electrónicas con sus compañeros de todo el mundo. Este entorno educativo, mejorado por la comunicación multimedia, crea oportunidades para que los estudiantes desarrollen importantes competencias de aprendizajes globales y generales.

Enlaces relativos a la Subdirección General de Cooperación con el Estado, la Unión Europea y de la Acción Exterior de la **Comunidad de Madrid**:

- [Subdirección General de Cooperación con el Estado, la Unión Europea y de la Acción Exterior](#)
- [Programas europeos gestión directa](#)
- [Centro de Documentación Europea](#)
- [Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos \(sMape\)](#)



Folleto informativo que pretende la explicación y difusión de los programas europeos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid, con ejemplos de experiencias educativas inspiradoras y enlaces a proyectos de resultados.



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA